INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL RESIGNIFICAR EL CURSO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN 25 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTOS DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL DE MEDELLÍN, ENTRE EL PERIODO DE AGOSTO DE 2018 Y ABRIL DE 2019

YULIANA MARCELA TUBERQUIA AGUIRRE

GLORIA ZAPATA QUINTERO TRABAJADORA SOCIAL Asesora institucional

LIGIA DEL SOCORRO TRUJILLO MUÑOZ TRABAJADORA SOCIAL Asesora académica

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2019

Contenid PRESEN	lo TACIÓN	4
CAPÍTUI	LO I	5
1. CO	ONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL INTERVENIDA	5
1.1.	Generalidades o definición del campo	5
1.2.	Antecedentes	6
1.3.	Normatividad	6
1.4.	Estructura organizacional	6
1.5.	Programas	8
1.6.	Usuarios	10
1.7.	Rol del trabajo social en la Sociedad de San Vicente de Paúl	10
CAPÍTUI	LO II	12
2. PRO	BLEMÁTICA Y OBJETO DE INTERVENCIÓN	12
CAPITULO III		14
3. PROPUESTA DE ITERVENCIÓN		14
3.1 Objetivo general		14
3.2 o	objetivos específicos	14
3.3 Soporte teórico-conceptual		14
3.4]	Metodología	15
CAPÍTUI	LO IV	19
4. RES	ULTADOS DEL PROCESO	19
4.1 T	Taller 1: El camino de la vida	19
4.2 1	Taller 2: Abandono del adulto mayor	22
4.3 1	Taller 3: Estereotipos en torno al adulto mayor	26
4.4 1	Taller 4: Redes de apoyo para el adulto mayor	30
CAPÍTUI	LO V	33
5. REFLEXIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA		33
5.1 F	Principales logros y dificultades	33
5.2 A	Aprendizajes, reflexiones y comentarios	35
5.3 F	Propuestas y recomendaciones para la institución	36
5.4 (Conclusiones	37
BIBLIOG	GRAFÍA	39
ANEXOS		
1. Talle	er 1. El camino de la vida	41

2. Taller 2: También hago parte de la familia	46
3. Plegable: Ley 1850 de 2017	54
4. Taller 3: Mitos y realidades en torno al adulto mayor	55
5. Taller 4: Una mano amiga	59
6. Plan de acción	66
6.1 Etapas o momentos	66
6.2 Cronograma	70
7. Evaluación cualitativa	

PRESENTACIÓN

La Sociedad de San Vicente de Paúl, es una institución internacional caritativa-católica, conformada por asociados voluntarios, los cuales a su vez conforman una serie de conferencias de caridad, que a través de la ayuda, sensibilización y la solidaridad, brindan acompañamiento permanente a los beneficiarios de los programas, además de este acompañamiento, se brinda atención integral, a través de orientación profesional y estrategias de capacitaciones con el objetivo de formar para la autopromoción y de este modo superar la brecha social y económica de la pobreza. (SSVP, s.f)

En este sentido, según el *Informe de Gestión 2017, "todos formamos la RED DE CARIDAD"* (2018); uno de los grandes compromisos de la Sociedad de San Vicente de Paúl, es aportar a la erradicación de la pobreza, promoviendo y aportando a los objetivos de desarrollo sostenible aprobados en 2015 por la ONU, así, por medio de los programas, obras sociales y compromiso administrativo, La sociedad promueve los siguientes objetivos de desarrollo:

- 1. Fin de la pobreza: Entendida esta como la condición socio-económica de las personas que no les permite suplir las necesidades básicas.
- **2** *Hambre cero*: Cuyo fin es que todas las personas se puedan alimentar correctamente a diario.
- 4. Educación de calidad: Acceder a educación para mejorar la vida y el desarrollo sostenible. 10. Reducción de las desigualdades: Son consideradas las grandes amenazas al desarrollo social y económico, además que influyen en la no erradicación de la pobreza.

Así, para dar cumplimiento a estos objetivos antes descritos, se crea entre otros el *Programa de Alimentos*, el cual contribuye a los objetivos de desarrollo sostenibles *1. Fin de la pobreza*, 2 *Hambre cero*; pues la escasez de alimentos en los hogares está permeada por problemas de desigualdad, económicos y cambios climáticos, lo que impide que en ocasiones las personas no obtengan los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. De este modo, su objetivo es que las personas puedan acceder a una alimentación diaria, que sea a su vez saludable y adecuada. Por otra parte, de acuerdo a los requisitos para acceder al programa, promueve de forma indirecta los objetivos *4. Educación de calidad*, pues la educación y capacitación, es una base para mejorar las condiciones y *10. reducción de las desigualdades*, ya que es un programa que no discrimina por raza, genero, ideología, discapacidad y estrato social.

Dicho lo anterior, el presente proyecto de intervención fue llevado a cabo en el Programa de Alimentos, teniendo en cuenta que este no discrimina ningún tipo de población y que existe un número considerable de beneficiarios adultos mayores, se llevó a cabo el proyecto que pretendía resinificar el curso de vida del adulto mayor, en este sentido, se describen a continuación la contextualización de la realidad social intervenida, la propuesta de intervención, los resultados del proceso y las reflexiones a partir de le experiencia.

CAPÍTULO I

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL INTERVENIDA

1.1. Generalidades o definición del campo

La Sociedad de San Vicente de Paúl, tiene su sede en Medellín ubicada en la carrera 45 # 53-86, al ser la institución solidaria más antigua de la ciudad, ninguna problemática social es indiferente a su accionar, teniendo presente que su labor y servicios están centrados en la población más necesitada, con la convicción de que sus beneficiarios son los potencialmente capacitados para transformar su propia realidad en pro del desarrollo personal, a través de un acompañamiento permanente, estrategias de formación, capacitación y autopromoción; se pretende cumplir con su objetivo social el cual es entendido como:

La ASOCIACIÓN tendrá como fin el crecimiento espiritual, moral y social de sus asociados, procurando contribuir con el más necesitado en su promoción integral, a través de programas de vivienda, alimentación, gerontología, capacitación y salud, pero ninguna clase de ayuda es ajena al objeto de la Asociación. (SSVP, s.f)

A esto se suma, la razón social y la meta a largo plazo, es decir, la misión y visión, definida en la página oficial de la Sociedad de San Vicente de Paúl como:

(Misión) Asociación internacional sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo integral del pobre en la ciudad de Medellín, fundamentados en principios Cristianos y Vicentinos con un trabajo persona a persona, a través de programas y servicios sociales sostenibles con calidad.

(Visión) Ser Referente del Sector Social, por la gestión eficiente de los recursos, programas y servicios sociales sostenibles y el desarrollo de las habilidades de sus voluntarios. (SSVP, s.f)

Además de una serie de cualidades que la definen y caracterizan, entre ellas se encuentran: católica (Se inspira en la Iglesia de Cristo), laica (hombres y mujeres de todas las edades y condiciones), internacional (establecida en el mundo entero), joven (fundada por jóvenes), mixta (acción convergente, complementaria y mutuamente enriquecedora de los hombres y de las mujeres), fraternal (nació en la amistad), pobre (despojarse en comunión con los que tienen hambre, sed de amor y de justicia), ecuménica (fiel a los Principios Fundamentales) y apolítica (la política de partido es absolutamente ajena a esta asociación).

1.2. Antecedentes

Es una institución fundada en París en el año 1833 por Federico Ozanam, con el objetivo de que a través de los más necesitados se le rindiera culto a Cristo, permeado por la renovación católica de la Iglesia, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y los cambios socioculturales de la época. Inicialmente la sociedad se extendió por todo Francia y Europa, posteriormente se extendió a China, India, Canadá y Sudamérica; en Colombia existía ya una asociación desde el año 1857 ubicada en la capital del país Bogotá, la cual sirvió de base para la institucionalización de la sociedad; en esta asociación practicaban las enseñanzas de Cristo; posteriormente, uno de sus miembros propuso que este grupo de jóvenes formará parte de la Sociedad de San Vicente de Paúl; lo cual se formalizó el 23 de septiembre de 1882. (SSVP, s.f).

En la ciudad de Medellín la sociedad fue fundada el 23 de septiembre del año 1882, igualmente adopta la normatividad de la sede en Bogotá y está a su vez de la sede en París-Francia, sin embargo, es autónoma en la toma decisiones, la creación de programas, formulación y ejecución de proyectos. Así, se convierte en un referente de identidad y unidad espiritual, en el cual la reciprocidad de forma desinteresada entre los hombres es signo de amor y servicio hacia los más necesitados. Así, los pobres se convierten en la población más vulnerable, y debido a que en su momento carecían de fe católica, la sociedad no solo les daba a conocer sus objetivos de enseñanza de Cristo, sino que promulgaba su misión social. (SSVP, s.f).

1.3. Normatividad

Su labor social y vicentina está fundamentada en unos principios claros y establecidos en

[...]un Estatuto aprobado mediante la Resolución número 42382 de 1996 del Gobernador del Departamento de Antioquia y reformado Integralmente mediante acta No. 467 del 15 de junio del año 2017 del Consejo Particular e inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el No. 7457 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro. Para garantizar el cumplimiento de éstos, los mandatos de la Regla, el objeto social, las normas fiscales y tributarias y los lineamientos financieros, contables y administrativos, la Sociedad cuenta con una Revisoría Fiscal. (SSVP, s.f)

1.4. Estructura organizacional

La estructura de la Sociedad San Vicente de Paul, según su página web se describe así:

La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad y delega ésta en la Asamblea General de Asociados por Delegados (Consejo Particular); la preside el Señor Fredy Alonso Giraldo Vásquez y está integrada por todos los Asociados activos. El organismo superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Medellín es la Asamblea General de Asociados Por Delegados (Consejo Particular), compuesto

por el Presidente de la Sociedad quien la preside y los Presidentes o Vicepresidentes de los Consejos Zonales y tiene su delegación para los asuntos administrativos en la Junta Directiva; está, está conformado por el Presidente de la Sociedad, la ex presidente (2003-2013), cinco miembros elegidos de la Asamblea General y dos miembros externos. (SSVP, s.f, s.p)

En este sentido se representa el siguiente organigrama

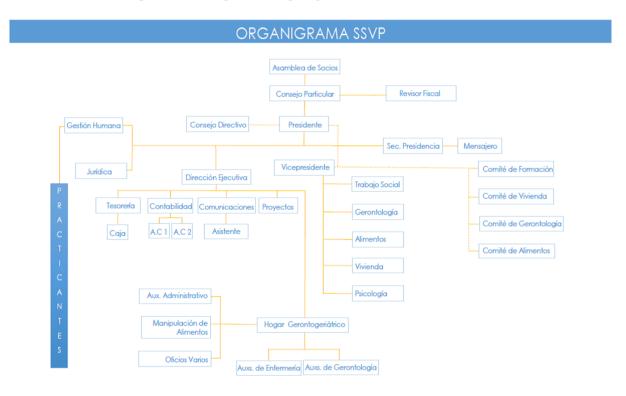


Imagen tomada de la página oficial de la Sociedad de San Vicente de Paúl

Igualmente, la Sociedad de San Vicente de Paúl se convierte en una confederación internacional de laicos católicos, la cual integra además voluntarios asociados que se agrupan en conferencias de caridad entendidas como un grupo de personas que se reúnen regularmente de manera voluntaria y gratuita con el fin de promover la labor social y vicentina, convirtiéndose de este modo en una unidad básica y fundamental en la institución desde su fundación en París-Francia; en la ciudad de Medellín la institución cuenta con 39 conferencias, por medio de las cuales se brinda cobertura y a la vez se impactan 34 barrios, 2 corregimientos (San Antonio de Prado y AltaVista) y el municipio de Bello. (SSVP, s.f)

1.5. Programas

Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad crea unas líneas de trabajo o programas que cumplen igualmente con formación humana y vicentina, a continuación se hace una breve descripción de estos programas desde la información brindada por la página web de la sociedad:

- **Programa de vivienda:** A partir de la modalidad de comodato precario, brinda temporalmente soluciones de vivienda a familias, a través del préstamo de vivienda y ayudas económicas, con un propósito de promover el ahorro, este ahorro con el fin de que en adelante las personas puedan adquirir su propia vivienda, además de incentivar los procesos de formación y un acompañamiento constante a las familias.
- Programa de gerontología: Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de una atención integral que incluya promoción en salud, prevención de enfermedades, rehabilitación y asistencia, este objetivo por medio de tres componentes:
 - 1. Hogar gerontológico: Ofrece atención integral las 24 horas a los adultos mayores de escasos recursos, brindando servicios de enfermería, nutrición, fisioterapia, valoración médica, formación espiritual, salidas lúdico-recreativas y Eucaristía, cabe mencionar que son adultos mayores que son dependientes o semidependientes, es decir no son autónomos.
 - **2.** Clubes de vida: Brinda acompañamiento interdisciplinario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, realizando actividades de mantenimiento físico, atención psicológica, actividades lúdico-recreativas, jornadas de salud, celebraciones especiales y acompañamiento espiritual y vicentino.
 - 3. Residencia: Son unos apartamentos habitados por adultos mayores autónomos, los cuales realizan un aporte solidario por el préstamo de apartamento, además se hacen responsables de su alimentación y el pago de servicios públicos; igualmente reciben acompañamiento gerontológico, psicológico, actividad física, recreación, jornadas de salud, entre otras, con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Programa de capacitación: Este programa está dirigido a toda la población vulnerable de la ciudad de Medellín, con el objetivo de dar oportunidades de formación técnica y humana, a través de alianzas con instituciones de calidad, ofertando cursos técnicos, operarios y complementarios, además de la validación de la Primaria y Bachillerato; sumado a esto se convierte en una alternativa para generar ingresos a los beneficiarios, por medio de contratos de aprendizaje, contratos laborales y habilidades para generar sus propios ingresos.

- Servicios especiales: Entre los cuales están
 - 1. **EDISME** (Entrenamiento de Discapacitados Mentales): Es atención a personas con discapacidad cognitiva, a través del modelo de habilidades adaptativas.
 - 2. *Psicología:* Ofrece atención y orientación psicológica a las personas que requieran, empleados, socios y beneficiarios de los programas.
 - 3. *Biblioteca*: En el barrio Caicedo la biblioteca "Una Luz hacia el futuro" y a través de la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia, se atiende a la población más vulnerable, con el fin de ofrecer posibilidades de desarrollo integral a niños, niñas, jóvenes y adultos.
- **Programa de alimentos:** Tiene como objetivo brindar apoyo nutricional a personas de escasos recursos de la ciudad de Medellín, promoviendo su desarrollo integral por medio de un acompañamiento vicentino y psicosocial. Este programa tiene dos componentes:
- 1. *Mercados:* Es un beneficio alimenticio que se entrega de manera mensual, a familias de escasos recursos, con menores de edad estudiante o con enfermedades terminales; a esto se suma que reciben formación humana y como requisito capacitación, con el fin de promover la auto-promoción.
- 2. Comedores: Dirigido a niños y jóvenes entre 5 y 15 años, adultos y adultos mayores de escasos recursos, brindando un alimento con componentes nutricionales adecuados, además de un acompañamiento psicosocial y Vicentino de profesionales y de Asociados voluntarios.

Dado que el proyecto de intervención social se enmarca en el programa de alimentos, es importante profundizar más en su accionar, en este sentido, según el informe de gestión del año 2017 de la Sociedad San Vicente de Paúl, el programa de alimentos se encuentra regido por el Estatuto Tributario, artículo 359, literal A, numeral 5, que corresponde a las Actividades de Desarrollo Social.

En este mismo informe se evidencia que, gracias a la donación de Félix Navarro Ospina, el componente de mercados benefició a 8.437 personas, de las cuales 7.523 son mujeres y 382 hombres, para un total de 2.636 familias, con una inversión total de 1.587.374.270 que equivale a 24.293 mercados, para un indicador de cumplimiento del 93%. Igualmente se observa que 1.254 beneficiados del programa participaron de programas de capacitación certificados por el SENA, además de 12 encuentros formativos en diferentes temáticas como crecimiento personal y familiar. (Informe de gestión y sostenibilidad, 2017, p. 18)

De otro lado, el componente de Comedores, beneficio desde el comedor de niños y niñas a 25 y desde el comedor de adultos mayores a 122, para un total de 31.688 alimentos entregados, con un indicador de cumplimiento de 57%.

Es importante agregar que el programa de alimentos en el componente de mercados, hasta el mes de septiembre del año 2018 cuenta con un total de 1000 beneficiarios.

1.6. Usuarios

Desde los diferentes programas que tiene la sociedad, se realiza atención y acompañamiento a población vulnerable y como se entiende desde su génesis católica, a la población en condición de pobreza; esta atención y acompañamiento se lleva a cabo con familias, grupos e individuos. Además cada programa tiene una serie de características, particularidades o perfiles que deben cumplir los beneficiarios, en este sentido, el programa de alimentos está enfocado en la población que se caracteriza por tener bajos recursos económicos, es decir que el promedio de ingresos no sea suficiente para cubrir las necesidades básicas, en este sentido, ponen en riesgo su alimentación y nutrición necesarias para llevar una vida saludable. otro elemento que deben cumplir los beneficiarios es el requisito de capacitación, ya que, este aspecto sirve como complemento para generar ingresos que les permitan superar problemas económicos y no depender totalmente de ayudas institucionales; esta capacitación se realiza en áreas afines con gustos y habilidades de los beneficiarios.

1.7. Rol del trabajo social en la Sociedad de San Vicente de Paúl

Trabajo social, es una profesión enfocada en la atención integral a individuos, grupos y comunidades, que desde su formación teórica, metodológica y práctica, pretende a través de acciones y un acompañamiento integral generar cambios y transformaciones en las personas, teniendo siempre presente que son estas las únicas potencialmente capacitadas para transformar su realidad.

Desde la Sociedad de San Vicente de Paúl, según el Informe de Gestión, 2015 (junio 27, 2017), el rol del trabajo social se enmarca en brindar asesoría a las conferencias de caridad y a la sociedad en general, además de orientación y acompañamiento psicosocial a los socios, beneficiarios y sus familias, con la finalidad de generar la autopromoción y mejoramiento de la calidad de vida; adicional a esto realiza diagnósticos sociales, propuestas de intervención social y gestión interinstitucional. (Informe de Gestión 2015, 2017, p. 13)

Actualmente, el profesional en formación de trabajo social en el programa de alimentos, realiza estudios socioeconómicos a través de entrevistas a las personas que solicitan el beneficio de mercados; adicional a esto realiza visitas domiciliarias y seguimiento a las familias del programa. Brinda un acompañamiento a las conferencias a través de charlas de formación mensuales en temas de interés para las mismas, que han sido el resultado de un diagnóstico rápido participativo (DRP), para esto se realiza planeación y ejecución de estos encuentros, con el objetivo de generar transformaciones en la manera de comprender realidades y poner en práctica herramientas en temas que a diario afectan la relación con los que nos rodean, por ejemplo, cómo ser asertivos cuando nos comunicamos, el manejo de la autoridad, como entender la drogadicción, entre otros temas.

Por último, como complemento a la formación que reciben los beneficiarios, se realiza gestión interinstitucional, con el fin de dar a conocer instituciones que puedan servir de apoyo

a las familias beneficiadas. Es importante aclarar que, dado que existen beneficiarios que por sus condiciones de salud, por ser cuidadores y por su situación económica, condicionan el requisito de capacitación, quedando enmarcado en una opción para los beneficiarios, lo que conlleva al programa a no trascender de los orígenes asistencialista, que además limita la autopromoción.

CAPÍTULO II

2. PROBLEMÁTICA Y OBJETO DE INTERVENCIÓN

La sociedad de San Vicente de Paúl, es una institución creada para el bienestar de las personas más necesitadas y en condición de vulnerabilidad, que a través de su génesis católica y los voluntarios que viven la fe por medio de servir al prójimo, promueven el empoderamiento y autopromoción de todos los beneficiados. Es así como los servicios que brinda están enmarcados en la solidaridad, sensibilidad y capacidad de compartir, este último componente se ve reflejado en los 263 asociados que conforman las 39 conferencias.

En el programa de alimentos, son beneficiadas personas de escasos recursos, cuyos ingresos no permiten que en las familias se dé una adecuada alimentación, importante para la salud y por ende para el desarrollo de las actividades diarias; en este sentido no son ajenas a este tipo de situaciones personas en diferentes etapas del curso de vida; este tipo de población se puede evidenciar tanto en las entregas mensuales de los mercados, como en las visitas mensuales a las diferentes conferencias.

De otro lado, debido a que las personas beneficiadas del programa deben recibir al mes una charla o capacitación en temas de interés para las familias, se llevó a cabo un diagnóstico rápido participativo en dos conferencias ubicadas en Villa Hermosa (Conferencia Sagrada Familia) y Pedregal (Conferencia Balbanera), con el fin de identificar esos temas de interés para los beneficiados; este diagnóstico evidenció a través de una DOFAR que una de las debilidades en las familias, está enfocada en el desconocimiento de los cambios físicos, emocionales, psicológicos y sociales que se viven en la etapa del adulto mayor, ya sea, porque son adultos mayores y sienten este desconocimiento o porque en sus familias conviven con un adulto mayor y desconocen aspectos del curso de vida.

Realizado este diagnóstico, se indagó en la institución por las actividades y proyecto enfocados a esta población, lo cual da como resultado según la trabajadora social y coordinadora del programa de alimentos Gloria Zapata, que los proyectos y actividades enfocadas al adulto mayor se llevan a cabo desde el programa de gerontología, impactando la población de los clubes de vida, la residencia y el hogar gerontogeriátrico; desde el programa de alimentos no se han realizado proyectos ni actividades enfocadas en esta población.

A esto se suma que el programa de alimentos beneficia un total de 1100 personas registradas hasta el mes de septiembre de 2018, de las cuales 156 titulares se encuentran entre los 60 y 84 años, sin tener un conteo de los adultos mayores que integran el grupo familiar de de los titulares restantes, pues no es posible realizar un filtro que proporcione el número exactos de adultos mayores que se impactan con el programa; agregando que no existen proyectos dirigidos a esta población o sus familias desde el programa.

Dicho lo anterior se lleva a cabo un árbol de problemas con 25 integrantes de la conferencia Santa Mónica, entre 45 y 60 años; en el cual su principal objetivo es identificar cuáles son

las problemáticas familiares que conllevan a un desconocimiento del curso de vida del adulto mayor; lo anterior arroja información que permite evidenciar que en las familias de estas 25 personas los adultos mayores han evidenciado falta de afecto, comprensión, apoyo económico, acompañamiento integral, comunicación e inclusión tanto de la familia como del contexto social.

En este sentido, se observa a través de los relatos de los asistentes que existe un desconocimiento sobre esta etapa del curso de vida, considerándola como una etapa de vida productiva terminada, de declinación y de aislamiento; por lo tanto luego de escuchar sus vivencias, y de hacer un rastreo bibliográfico alrededor de las problemáticas que sufren los adultos mayores, se encuentra que el desconocimiento del proceso de envejecimiento también se ha identificado como un factor que detona en el abandono de los adultos mayores, pues los estudios realizados han encontrado que en la sociedad no se genera un interés por el tema teniendo como base dos aspectos; el primero de ellos es el poco aporte que tienen los adultos mayores para el futuro y para la productividad y desarrollo económico de la sociedad y el segundo es la idea sociocultural de belleza, juventud, vitalidad y productividad; ideales y características de las cuales carecen los adultos mayores, distanciándolos de todo proceso de inclusión, negando la importancia y la necesidad que tienen estos de afecto y garantías de vida digna. (Betancur y Ospina, 2006)

Se concluye que desde la perspectiva del trabajo social, se puede hacer una intervención dirigida al desconocimiento del proceso de envejecimiento, importancia del acompañamiento familiar en las etapas del desarrollo, percepciones, significados y experiencias en torno al adulto mayor, ya que son aspectos que pueden desencadenar en abandono y maltrato, que con una educación adecuada en el tema cambia perspectivas, pensamientos y acciones a la hora de tratar y compartir con un adulto mayor.

CAPITULO III

3. PROPUESTA DE ITERVENCIÓN

3.1 Objetivo general

Resinificar las transformaciones que se dan en el curso de vida del adulto mayor, por medio de cinco talleres reflexivos llevados a cabo con 25 familias beneficiadas de la Conferencia Santa Mónica del Programa de Alimentos, entre octubre de 2018 y marzo de 2019.

3.2 objetivos específicos

- **3.2.1** Formular cinco talleres reflexivos alrededor del curso de vida del adulto mayor.
- **3.2.2** Describir la etapa del ciclo vital del ser humano, a las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica
- **3.2.3** Reflexionar sobre el abandono del adulto mayor en las familias beneficiadas del programa de alimentos
- **3.2.4** Reflexionar acerca de las transformaciones sociales, culturales y familiares del adulto mayor.
- 3.2.5 Dar a conocer cuáles son las redes de apoyo con las cuales cuenta el adulto mayor.

Reflexionar acerca del papel del adulto mayor en la familia.

3.3 Soporte teórico-conceptual

Para el desarrollo de este proyecto, se tuvieron en cuenta algunos conceptos que están interrelacionados con las percepciones que se tienen en el entorno familiar y social del adulto mayor y que son fundamentales para ampliar los conocimientos respecto al tema, ya que dichos conceptos permiten apoyar, sustentar y fundamentar el proyecto de intervención social. En este sentido, se inicia con el concepto de adulto mayor o tercera edad que según la ley 1276 de 2009 establece en el artículo 7 en el apartado B que:

Adulto Mayor. Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. (p. 1)

Igualmente fue importante abordar el concepto de familia, ya que, es en el entorno familiar donde se vive el proceso de envejecimiento y a la vez es el escenario en el cual se viven las

transformaciones en torno al adulto mayor; en este sentido para el concepto de familia se tuvo en cuenta, que esta se estructura a partir de múltiples tipologías y esta diversidad en las tipologías complejiza la construcción de un concepto de familia que acoja a todas sus diversas estructuras. Por lo tanto, más allá de eso y desde una perspectiva psicológica extraída en el artículo *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización* (2013), en este proyecto se entendió a la familia como:

[...] la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (Oliva, Villa. 2013, p.16)

A su vez, el concepto de familia se encontraba relacionado con la teoría general de sistemas, la cual concibe a la familia como un sistema en interacción dinámica basado en relaciones internas y externas y que a su vez establece funciones como la protección. Esta teoría se caracteriza por el análisis de la dinámica familiar desde la circularidad. Según Miguel del Fresno, en *Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI* (2011), La teoría general de sistemas concibe a la familia como "un sistema abierto, orgánico y organizado que se mantiene en interacción con otros sistemas familiares, en especial con la sociedad [así mismo es] capaz de regularse" (Del Fresno, 2011, p. 67).

Teniendo en cuenta lo anterior, y que los procesos de envejecimiento y vejez están dentro del curso de vida es abordó este concepto el cual es entendido desde el Ministerio de Salud, como un " [...] enfoque que aborda los momentos del continuo de la vida y reconoce que el desarrollo humano [...] dependen de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural" (MINSALUD, 2015, p. 1); este enfoque además reconoce que existen momentos de crisis que se pueden presentar en cualquier etapa de la vida y que impactan la trayectoria de vida de las personas y sus familias. Es así como tanto la teoría general de sistemas como el curso de vida, se convierten en aspectos claves para comprender las transformaciones y cambios permanentes, que se dan en ámbitos sociales, contextuales y familiares que se llevan a cabo en el marco del envejecimiento y la vejez.

3.4 Metodología

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de intervención, se partió del paradigma interpretativo comprensivo, ya que, este paradigma parte del reconocimiento de la realidad tal y como es vivida por los sujetos a la vez que permite comprender lo que está devela, al mismo tiempo que reconoce las subjetividades para construir realidades. Sumado a esto, se complemento desde el enfoque cualitativo, porque a través de este se comprende el significado que le atribuyen las personas a las experiencias, además de reconocer las

influencias del contexto sobre las acciones y comportamientos; en sí, son elementos que a través del lenguaje y la comunicación, construyen y reconstruyen la realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para dar una visión más clara y analizar la realidad social a intervenir, en este proyecto de intervención se tomó como referencia el *Modelo centrado en la tarea*, abordado por Juan Jesús Viscarret Garro en su libro, *Modelos y métodos de intervención en trabajo social (2009)*; ya que, es una intervención a corto plazo que permite dar solución a problemáticas que plantean las propias personas de manera eficaz y guiada por unos objetivos específicos; es un modelo que se centra en "[...] ayudar en la resolución de dificultades que experimentan las personas en interacción con sus situaciones sociales, donde los sentimientos internos y las preocupaciones provienen de acontecimientos del mundo externo" (Viscarret, 2009, p. 317)

Así mismo, este modelo de intervención cuenta con unos elementos que permiten identificar cuáles son los problemas centrales que las personas encuentran en su presente e identificar cuáles son los aspectos que impiden un cambio, esto a través de "[...] la delimitación del problema, los objetivos, el límite del tiempo, las tareas a llevar a cabo y el contrato" (Viscarret, 2009, p. 317), teniendo en cuenta que es un modelo participativo, es decir, que en cada uno de estos elementos que apoyan la intervención es llevado a cabo un trabajo conjunto entre las personas, como potencializadores de su propio cambio y el trabajador social, como guía, educador y respetuoso de las capacidades de las personas.

De otro lado, para identificar las problemáticas y necesidades de las personas sobre la cual se llevó a cabo la intervención, se utilizó el diagnóstico rápido participativo DRP como una metodología para recopilar y hacer un análisis de la información, además de establecer unas pautas de acción, se convierte en un "[...] conjunto de instrumentos de análisis que le permite, a un grupo de personas, construir sus puntos de vista en relación con un tema específico que les compete." (Ramírez & Torres, s.f, p.9).

En este sentido, los instrumentos de análisis que posibilitaron la construcción conjunta e identificación de problemáticas, fue el árbol de problemas, porque "es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican" (Martínez & Fernández, s.f, p. 2). Esta técnica además, brindó las bases en las cuales se centró el proyecto para dar solución a la problemática planteada.

Teniendo en cuenta que para llevar a cabo la intervención se hizo necesario la construcción y ejecución de talleres, se tomó como estrategia metodológica el taller, ya que, es una herramienta que posibilita la construcción grupal y la participación activa de los asistentes por medio de la reflexión de los temas propuestos, además,

[...] posibilita una interacción entre la práctica cotidiana, las realidades sociales y las teorías,, factor que hace más exigente el papel de los facilitadores en su capacidad de escucha, ya que debe permitir el espacio a los participantes, para aportar sus ideas sin

temor a ser descalificados, pudiendo así recibir la retroalimentación de los saberes de los especialistas. (Montoya & Zapata, s.f, p.30)

Adicional a esto, se tuvo en cuenta que para la realización de un taller es importante contar con unos elementos, los cuales según Montoya & Zapata en *El taller: una estrategia para la normalización de términos y conceptos en un trabajo terminológico* son:

- 1. Encuadre: Un momento en el cual se da una presentación de los participante y el facilitador, se construyen acuerdos de trabajo, se da a conocer el objetivo del taller y como se va a desarrollar.
- **2. El reencuadre:** Este momento se lleva a cabo cuando el taller se desvía del objetivo planteado y de los acuerdos planteados.
- **3.** Construcción inicial o preliminar: Realizar labores asignadas ya sea de manera individual o en subgrupos.
- **4. Recolección de datos:** Es un momento en el cual se comparten las construcciones realizadas en el momento anterior, en este momento los relatores o el facilitador a través de diferentes herramientas como grabaciones, notas, entre otras, realiza una construcción con los aportes de los participantes.
- **5. Plenaria:** Es un momento de reflexión, debate en el cual se tiene en cuenta profundizar en el tema teniendo en cuenta las reflexiones y aportes de los participantes.
- **6. Devolución y aportes:** El facilitador desde sus conocimientos realiza comentarios, aportes, conclusiones y síntesis del taller. (Montoya & Zapata, s.f, p.31)

Durante la realización y ejecución de los diferentes talleres, se llevaron a cabo debates, desacuerdos, momentos de tensión, que por medio de narrativas e intercambio de discursos producen conocimientos. En este momento es importante mencionar que para la construcción de los talleres se hizo necesario realizar un rastreo bibliográfico, porque, permite acceder a información relacionada con los temas seleccionados para trabajar en cada taller; sumado a esto

El rastreo permite hacerse con una idea general sobre lo dicho y lo no dicho en un campo temático, una disciplina, un espacio de tiempo y un área geográfica en particular [...] En cualquier caso siempre hay un interés que guía la búsqueda, generalmente asociado con las categorías centrales en los objetivos [...] (Hincapié, 2012, p. 3)

Se convirtió entonces en una herramienta que proporcionó un conocimiento fundamentado, para de este modo abordar los talleres desde unas bases teóricas y contribuyendo a la intencionalidad con el conocimiento generado a través de las vivencias de los participantes.

Finalmente, teniendo como base el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia (2015), los derechos humanos y la Constitución Política de Colombia, el proyecto de intervención en su accionar estuvo transversalizado por el respeto por sí mismo y por las demás personas, además de tener siempre presente principios como justicia, dignidad,

libertad, igualdad, solidaridad, confidencialidad; y valores como honradez, responsabilidad, lealtad, compromiso, tolerancia, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia, humildad. Todo esto teniendo "[...] presente que la comprensión de la diferencia es pilar fundamental para establecer relaciones de diálogo y equidad." (Acuerdo No. 013, 2015, p. 28)

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DEL PROCESO

Teniendo en cuenta la fundamentación teórica, metodológica y el diagnóstico realizado a los participantes del proyecto, se inicia con el cumplimiento de los objetivos, para ello se realizaron cuatro encuentros de 1 hora cada uno, en cada encuentro se abordaron en su orden los siguientes temas: la descripción de la etapa del ciclo vital del ser humano, seguido a este las reflexiones en torno al abandono del adulto mayor; las ideas, imaginarios y cualidades que se le han atribuido a nivel social al adulto mayor, es decir los estereotipos sobre lo que significa ser adulto mayor, finalizando con la retroalimentación de las redes de apoyo con las cuales cuenta el adulto mayor; cada uno de estos talleres, fue realizado con el objetivo de resignificar al adulto mayor y que las familias participantes reflexionaran en torno a las ideas, pensamientos, imaginarios y expresiones que cada uno tiene sobre esta etapa del curso de vida, a través de cada una de las construcciones realizadas durante cada encuentro.

El abordaje de los temas descritos, permitieron deconstruir en las familias imaginarios y adquirir aprendizajes que pueden ser replicados con familiares, vecinos, amigos y conocidos, pero que a la vez aportaron a mi formación profesional y personal, ya que cada encuentro se convierte en un espacio donde el conocimiento no está dado por el profesional, sino que se construye desde la interacción y el diálogo horizontal con las personas participantes, impactando favorablemente la experiencia en el ejercicio como profesional en formación. Así mismo, realizar los encuentros de una manera participativa incentivo la asistencia y la motivación de los participantes, aspectos que se convirtieron en la base para realizar los talleres que se describen a continuación.

4.1 Taller 1: El camino de la vida

Este encuentro inició con la descripción del curso de vida del ser humano, para esto se formuló y ejecutó el taller llamado *El camino de la vida* (Ver anexo 1), cuyo objetivo fue dar a conocer la trayectoria y transiciones de vida del ser humano, para de este modo evidenciar que la etapa de la vejez hace parte del ciclo vital y que no es ajena a los seres humanos, pues es una fase que no se puede saltar, obviar u olvidar, además que es un momento en la vida al cual todos los seres humanos llegarán, pues hace parte del desarrollo biológico y natural del ser humano. En este sentido, la realización del encuentro giró en torno a dos preguntas:

- 1. ¿Qué se entiende por ciclo vital?
- 2. ¿Cuáles son las etapas del ciclo vital?

A continuación, se amplían las construcciones elaboradas por el grupo participante y las facilitadoras respecto a cada pregunta, cabe agregar que en el momento de las construcciones, se evidenció la importancia de promover el respeto y la validez de cada uno de los aportes, ideas, pensamientos, sentimientos y opiniones de los participantes, de este modo permitió que los participantes expresaran sus ideas de una manera más libre y sin cohibirse, además de que

se convirtió en un espacio en el cual se evidenciaban similitudes y pensamientos en común que conllevó a una conexión e identificación grupal que motivaba la participación, en este sentido se describen los aspectos encontrados respecto a la pregunta:

¿Qué se entiende por ciclo vital?

Reflexionando en torno a los hallazgos y aprendizajes de este taller, respecto a esta pregunta en palabras de los asistentes se_identificaron expresiones como:

- Los medios necesarios para acceder a la salud.
- Recursos para vivir bien
- Ser jóvenes para ser productivos
- Inclusión social
- Obtener beneficios para suplir necesidades

En este sentido, se evidenció que para los participantes, el ciclo vital se asocia con los medios necesarios para cubrir las necesidades básicas, es decir, todo aquello que es indispensable para un correcto desarrollo, y que consideran necesario para la supervivencia de las personas, como el trabajo, espacios de habitabilidad, protección estatal, alimentación, entre otros; además se entiende el ciclo vital como todo aquello de lo que carecen las personas por razones económicas, familiares y sociales, que no permiten cubrir esas necesidades vitales, por ejemplo una de las situaciones más mencionadas por los participantes fue el hecho de no contar con un empleo estable, ya que consideran que este aspecto les imposibilita para cubrir necesidades, realizar actividades lúdico-recreativas, pues implican un gasto económico, entre otros aspectos que requieren recursos económicos.

Durante el encuentro, los participantes realizaron gran énfasis en que el ciclo vital inicia cuando una persona llega a la etapa productiva, pues es en esta cuando las responsabilidades, las necesidades y proyectos de vida se ven materializados. Sumado a esto, esa etapa de inicio de la productividad que no fue determinada por años, es decir no hubo una edad predominante en la cual iniciara esa etapa productiva; si está enfocada en alcanzar una superación laboral para un porvenir sin preocupaciones económicas, ni materiales.

Así, teniendo en cuenta la fundamentación teórica y las construcciones de los asistentes respecto a la pregunta sobre el ciclo vital, es evidente que existe para los participantes una relación directa entre realizar actividades remuneradas, con el fin de suplir necesidades, que además resultan imprescindibles para el diario vivir, pues al no realizarlas se desencadenan problemas sociales, físicos y psicológicos.

En este sentido y luego de escuchar las apreciaciones de los participantes, la reflexión en torno a esta pregunta se centró por parte de las facilitadoras en explicar desde el ciclo vital las características y generalidades de cada una de las etapas del desarrollo y desde el enfoque del curso de vida, se centró la reflexión en pensarse en términos de trayectoria, es decir, en que el recorrido y el transcurso entre la vida y la muerte, existen múltiples factores determinados

por circunstancias, posibilidades e individualidades según el curso y trayectoria de vida de cada persona.

Igualmente se realizó una reflexión en torno al desarrollo que vive cada persona, y que, este está permeado por aspectos culturales, familiares, individuales y sociales, razón por la cual no es posible realizar una lectura de la trayectoria de las personas de forma igualitaria y lineal, dado que las condiciones de vida son cambiantes y temporales, y en ocasiones implican cambios y transformaciones estructurales en los proyectos de vida, que a la vez deben ser modificados y adaptados de acuerdo a las circunstancias que vive cada persona.

Para concluir esta pregunta se generó una reflexión, en torno a la importancia de reconocer que el curso de vida está constantemente transversalizado por cambios y por la forma en que cada persona se adapta a ese camino de la vida, que le presenta a las personas, crisis, desafíos, ajustes, retos y decisiones que cambian y adaptan proyectos en ocasiones y en otras que ve como no son materializados ideales, pero que todo esto marcará su historia de vida.

¿Cuáles son las etapas del ciclo vital?

Respecto a esta pregunta, los participantes puntualizaron que ser adulto mayor, es que predomine la soledad en el diario vivir, además de ser considerada como una etapa de sufrimiento, enfermedad y abandono. Igualmente se resaltó la importancia que se da a la productividad, pues es en esta donde se considera la etapa laboral y productiva terminadas, convirtiéndose de este modo el ser adulto mayor en una etapa de espera de la muerte, pues toda aquella actividad que se realice siempre es enfocada a la búsqueda de un reconocimiento económico y de no ser así no tiene importancia realizar el esfuerzo físico y cognitivo que estas requieren.

De otro lado, para los participantes del taller a diferencia de la pregunta anterior, en la cual no había una edad determinada para iniciar esa etapa productiva, si fue evidente una edad en la cual la vida laboral ya no es productiva ni garantizada, esta edad es según los participantes es a partir de los 45 años, lo que lleva a considerar que al cumplir 45 años las personas ya se consideran adultos mayores, pues aparte de que la vida laboral no es garantizada ni de fácil acceso, para estos se empieza a vivir episodios de rechazo por ser considerados no productivos, desencadenando aislamiento, soledad y tristeza.

Además, el significado del ciclo vital se entiende desde esferas individuales, olvidando que en este trayecto de vida se encuentra entre las posibilidades y rumbos los acompañantes como la familia, las oportunidades como instituciones y eventos positivos y negativos que complementan y hacen parte de esa trayectoria individual.

Sumado a esto, se reflexiono en torno a que el curso de vida no inicia con la etapa productiva laboral, haciendo la aclaración de que no podríamos hablar de que existe un momento en el cual inicia dicha etapa, pues es cada persona quien decide cuando es el tiempo, según sus posibilidades, oportunidades, relaciones y espacios para construir su trayectoria de acuerdo con sus características y formas de interpretar su realidad. En sí, se

realizo la aclaración de que el curso de la vida no es un orden lineal, que va preestableciendo prácticas en tiempo o momento fijos, sino que está construido a partir de múltiples eventualidades que no solo se limitan al trabajo, y que el camino de la vida no es solo trabajar.

Al comprender en qué consiste el curso de vida, abrió la posibilidad a los participantes de visualizar que ese camino de la vida individual está construido a través de eventos y decisiones individuales, que no se enmarcan en lineamientos y prejuicios sociales, que imposibilitan la construcción de escenarios para interpretar y construir sus propias realidades.

Para finalizar, y dado que se evidenció que existe un desconocimiento en torno a la etapa del adulto mayor, pues los participantes consideran que los adultos mayores son todas aquellas personas que han pasado de los 45 años, además que es a partir de esta edad cuando no se sienten productivos ni tampoco se garantiza el acceso al ámbito laboral; se hizo necesario hacer la aclaración a los asistentes que según lo establecido por la normatividad colombiana, se considera una persona adulta mayor aquella que cuenta con 60 años, y que solo entran en ese rango de ser adulto mayor personas con condiciones de salud y algunas características individuales, evaluadas por un profesional, que además sean mayores de 54 años.

De otro lado, y dado que durante el encuentro los participantes expresaron con reiteración aspectos negativos respecto a lo que significa ser adulto mayor, además de la relación que se realizo con el abandono, es evidente que las concepciones sobre los adultos mayores son construcciones sociales cargadas de imaginarios y elaboradas a partir del desconocimiento del ciclo vital familiar, razón por la cual, se hizo necesario en una próxima sesión abordar el tema del abandono al adulto mayor, pues es un tema que cada día va en incremento debido a todos estos imaginarios construidos en torno a la etapa productividad terminada de los adultos mayores y la creencia que según los asistentes no es posible vivir una etapa de adulto mayor sin productividad.

Por último, la realización de este taller hizo posible que los participantes comprendieran que el curso de vida es un procesos individual determinado por contexto, características y cambios, que además no está delimitado por el ámbito laboral y la satisfacción de necesidades básicas, lo que se convirtió en un logro del encuentro pues es un aporte a la resignificación de lo que es ser adulto mayor, otorgando a esta etapa del curso de vida un valor y sentido diferentes a los que tenían cuando se inició el encuentro, dejando claro que todos esos aspectos que ellos mencionaron sobre lo que consideraban ser adulto mayor hace parte del curso de vida individual pero no es el determinante, ni la característica principal.

4.2 Taller 2: Abandono del adulto mayor

Para dar continuidad al proyecto de intervención y teniendo en cuenta el taller desarrollado en la sesión anterior, se abordó la temática sobre el abandono del adulto mayor, en este sentido se llevó a cabo el taller llamado *También hago parte de la familia* (Ver anexo 2), cuyo

objetivo fue hacer evidente el abandono y maltrato que viven los adultos mayores en Medellín y las posibles acciones para prevenir estas conductas; en este sentido, se describen a continuación los aspectos más relevantes construidos por los participantes y las facilitadoras durante la realización del encuentro.

Durante la realización de la actividad del rompecabezas, la cual consistía en armar una imagen de una familia a la cual le hacía falta una ficha y por lo tanto el rompecabezas familiar quedaba incompleto, y luego de la proyección del video sobre el abandono, género en los participantes las dos actividades una serie de apreciaciones entre las cuales se destacaron aportes como:

- "Es muy triste ver que ese video evidencia la realidad de los adultos mayores"
- "Los hijos le brindan alimentos a los padres solo cuando les sobran recursos, no piensan en las necesidades de los padres"
- "Es triste ver la realidad que viven los adultos mayores"
- "No hay respeto, amor y cariño en la familia"
- "No hay comprensión para el adulto mayor"
- "Los jóvenes no tienen en cuenta que también llegarán a ser adultos mayores"

Una vez recopilados estos aportes, se reflexiona en torno a que el adulto mayor sigue siendo parte de la familia, como padre, hermano, tío o abuelo y en algunos casos como cuidador, dejando claro que la familia nuclear no es el único modelo de familia, sino que actualmente podemos hablar de diferentes tipologías familiares en las cuales alguno de sus miembros puede ser un adulto mayor; de este modo, la actividad del rompecabezas permitió transmitir el mensaje de que el adulto mayor es un sujeto activo en la familia por lo tanto se convierte en una ficha que complementa esa imagen (rompecabezas) que es la familia, además dicha actividad generó una motivación para visibilizar la presencia del adulto mayor en las familias, que muchas veces no se observa, se deja a un lado y no hay interacción con este, generando un aislamiento que aporta al incremento de las estadísticas frente al abandono; desde otra perspectiva, la reflexión que se realizó desde el video del abandono llevó a los participantes a pensar como hoy en día hay adultos mayores que viven solos y con la esperanza de ser recordados, visitados y acompañados por familiares, con los cuales no se tiene contacto desde hace años o solo en fechas especiales.

De esta manera se presentó a los participantes dos formas de abandono, la primera cuando se comparte el mismo espacio con el adulto mayor y la segunda cuando esté habita otro espacio y es dejado en el olvido; estos actos motivan al análisis de actos (algunas veces inconscientes) que conllevan al abandono de algún familiar adulto mayor, en este sentido, se evidencian conductas como las siguientes:

- Cuando compartiendo el mismo espacio no se tiene en cuenta la subjetividad de ese adulto mayor, tomando decisiones y realizando acciones, en las cuales este pierde control de su propia vida, generando además afectaciones en su autoestima.
- Cuando es ingresado a espacios geriátricos por la familia, en los cuales se les garantiza un cuidado integral, pero que se pierden esas necesidades afectivas que se tienen con la familia, generando de este modo un abandono emocional.
- Cuando por dinámicas de la familia este termina viviendo solo y en el olvido, pues las visitas, llamadas y redes apoyo culminan cuando el adulto mayor es expulsado del marco familiar, generando una ruptura del lazo afectivo familiar y llegando hasta el punto de desconocer ese adulto mayor como parte de la familia.

De otro lado, al mostrar a través de las estadísticas el panorama que actualmente vive el adulto mayor, fue evidente que las familias desconocían la magnitud del fenómeno del abandono, ya que, las reacciones de los participantes están enfocadas al desconocimiento que existe en torno a la problemática, pues si bien son conscientes de que este tipo de problemáticas suceden, la magnitud que evidencian las cifras se convierte en un llamado de atención para estos y sus familias, lo cual se hizo evidente en las reacciones de los participantes al mencionar frases como:

- "Uno no se imagina que este tipo cosas sucedan con tantas personas"
- "Es triste sentirse solo y abandonado".

Estos comentarios se complementan al ver el video *cuando yo ya no pueda* (2008), el cual particularmente impactó de forma significativa a los asistentes, pues era como ver el reflejo de lo que sucede en sus familias o en las familias de personas allegadas, por la falta de comprensión y apoyo a los adultos mayores, más que palabras las lágrimas evidenciaban la tristeza por esta problemática y en algunos casos lo que viven en estas familias, este momento del taller se convirtió en un mensaje, el cual cada asistente quería replicar con familiares y

conocidos, y de este modo empezar a comprender y darle el valor que merece el adulto mayor en cada una de las familias.

Compartir con los asistentes estadísticas y problemáticas sobre el adulto mayor, posibilitó pensar en las acciones y decisiones que se toman en las familias respecto a los adultos mayores, y cómo estas pueden desencadenar en maltratos cuando no hay una adaptación adecuada a las necesidades y características propias de cada adulto mayor, por ejemplo, cuando son vulnerables a los abusos económicos y solo son tomados en cuenta cuando hay de por medio fondos y recursos, cuando por desconocimiento se confunde el ser adulto mayor con una regresión y se termina tratando y convirtiendo al adulto mayor en la imagen de un niño; convirtiendo de este modo todos estos actos en un maltrato grave que cada vez va más en aumento y que dada la fragilidad, el detrimento de sus condiciones físicas y cognitivas, el desconocimiento de los derechos del adulto mayor y falta de redes de apoyo, terminan aguantando todo tipo de maltratos. De este modo se logró que los participantes reflexionaran en torno a la forma en cómo se están relacionando con los adultos mayores, que acciones se realizan de las cuales no son conscientes y que como lo evidenció el video *Cuando yo ya no pueda* (2008), terminan generando para el adulto mayor un maltrato, ya sea, físico o psicológico.

Para terminar, respecto al video sobre la soledad que viven los adultos mayores, los participantes manifestaron no haber tenido presente o interiorizado que muchas veces las situaciones que vive el adulto mayor, no es sólo producto de la falta de los recursos para suplir necesidades básicas, sino que el poder compartir con alguien, hablar, sentirse escuchados y acompañados conlleva a problemáticas más serias como la depresión que pueden desencadenar en suicidios.

De este modo, las recomendaciones expuestas en torno a la protección del adulto mayor se convirtieron en una alternativa para ser aplicadas y replicadas en cada una de las familias, además de ser consideradas un aporte para que las cifras de abandono y maltrato no sigan en aumento; esta última parte del taller, también fue una invitación a los participantes a darle voz y voto a los adultos mayores con los cuales se comparte a diario, establecer canales de comunicación que permitan tanto al adulto mayor como a la familia vivir esa fase de la vida en armonía y con adultos mayores felices cuyo objetivo no sea la espera de la muerte.

Por último, se presentó a los participantes la Ley 1850 de 2017, la cual establece medidas de protección al adulto mayor en Colombia y penaliza a quienes los maltraten y abandonan,

dando a conocer cuál es el propósito de la ley y algunos de los artículos más relevantes, igualmente se les hizo entrega de un plegable (Ver anexo 3) el cual contiene un resumen de dicha ley. Finalmente, se realizó la invitación que al salir del espacio y durante la próxima semana compartieran con un adulto mayor ya sea familiar o un vecino tiempo de calidad, en el cual ese adulto mayor se sienta escuchado, valorado y comprendido; invitación que fue aprobada y recibida de forma comprometida por cada uno de los participantes.

4.3 Taller 3: Estereotipos en torno al adulto mayor

Teniendo en cuenta que en el diagnóstico inicial y los dos encuentros anteriores, se ha evidenciado que parte de la problemática que hoy viven los adultos mayores se debe al desconocimiento de esta etapa de la vida y a los imaginarios sociales que se han creado y replicado entre las personas; en este sentido, se realizó el taller sobre estereotipos en torno al adulto mayor, denominado *Mitos y realidades en torno al adulto mayor* (Ver anexo 4); para llevar a cabo el taller se realiza un rastreo bibliográfico con el fin de identificar los principales mitos que le han atribuido cualidades que no son verdaderas a los adultos mayores, en este sentido se describe a continuación el taller realizado y se desarrollan los mitos hallados en el rastreo bibliográfico.

Para iniciar el taller se divide el grupo en parejas, posteriormente a cada pareja se le asigna una ficha bibliográfica la cual tiene escrito uno de los 6 mitos hallados en el rastreo bibliográfico, seguido a esto se pide a cada pareja discutir si para ellos este escrito representa un mito o una realidad del adulto mayor, a continuación se comparte lo discutido por cada pareja y se abre la discusión al resto del grupo, en este sentido se inicia la discusión con el siguiente enunciado y los hallazgos en torno cada enunciado:

Los adultos mayores son: enfermos, dependiente y frágiles

Respecto a este enunciado, los participantes llegaron a la conclusión de que es una realidad del adulto mayor, ya que según estos ser adulto mayor se convierte en una etapa en la cual todas las enfermedad empiezan a aparecer, las dolencias son más frecuentes y dada la condición de adulto mayor los fármacos ya no tienen el mismo efecto en la enfermedades; lo que los convierte en personas dependientes, que necesitan de cuidados particulares y dada la incapacidad de desarrollar efectivamente ciertas actividades a causa de múltiples enfermedades, requieren un acompañamiento permanente.

Una vez escuchadas todas los argumentos de los participantes, la reflexión se centró en desmitificar todas esas cualidades que se le han creado al adulto mayor, haciendo evidente que ser adulto mayor no es sinónimo de enfermedad; dejando claro además que los adultos mayores pueden desarrollar muchas patologías, sin embargo muchas de estas ya tuvieron manifestaciones desde edades tempranas y con el paso del tiempo, falta de tratamientos y terapias curativas, las repercusiones con los años son mayores. En este momento del taller,

los participantes realizaban comentarios en torno al hecho de que muchas veces por las dinámicas diarias, por no darle importancia a las enfermedades, se terminan acostumbrando al dolor y a los síntomas de las enfermedades, que con el transcurrir de los días alteran el organismo con más fuerza.

De otro lado, se abordaron algunos de los hábitos que pueden ser tomados como prácticas de las personas para proteger la salud y posibilitar una etapa del adulto mayor con un nivel funcional que posibilite llevar una vida totalmente autónoma, en este sentido, se consideraron aspectos como llevar una alimentación equilibrada y saludable, realizar actividad física y chequeos médicos cuando sean requeridos. Llegando a la conclusión y reflexión de que son cuidados que no deben ser tomados y practicados únicamente en la etapa de adulto mayor, sino que estos hábitos permiten a cualquier edad mantener condiciones óptimas de salud que además permiten desempeñar actividades diarias de una manera más adecuada.

Los adultos mayores sufren de demencia senil

Respecto a este enunciado, hubo un debate en torno a dos posturas, la primera de ellas los participantes que argumentaban que es una realidad que con el transcurrir de los años, las personas empiezan a tener pérdida de la memoria, no recuerdan actividades, obligaciones y responsabilidades que antes tenían presentes; de otro lado, estaban los participantes que afirmaban que no todos los adultos mayores pierden la memoria, este aspecto era argumentado poniendo como ejemplo el caso de un familiar, una persona allegada o un conocido.

Una vez escuchado los argumentos de los participantes, las facilitadoras centraron la reflexión en comprender que es la demencia, en este sentido se explica a los participantes que es una enfermedad que afecta la función cerebral, manifestada entre otros aspectos por la pérdida de la memoria, además que es causado por accidentes cerebro-vasculares, traumas craneoencefálicos y la enfermedad del Alzheimer. En este sentido, se realiza a los participantes la siguiente pregunta:

¿Qué personas pueden sufrir accidentes cerebro-vasculares y traumas craneoencefálicos?

Las respuestas de los participantes concluyen en que cualquier persona podría llegar a tener en cualquier momento de la vida alguna de esas enfermedades. En este sentido, el enunciado se convierte en un mito, además, se llevó a los participantes a comprender que la demencia no solo la sufren los adultos mayores y que médicamente el término demencia senil no existe, lo correcto es hablar de demencia, sin atribuirle cualidades y características que conllevan clasificar las enfermedades por edades. Para finalizar este enunciado, se realizó la aclaración de que la demencia afecta principalmente a los adultos mayores, pero no es una consecuencia del proceso de envejecimiento.

Loro viejo no aprende a hablar

El debate en torno a este enunciado se centro por parte de los participantes, no el hecho de si al llegar a ser adulto mayor se aprenden o no nuevas cosas, sino en debatir para qué aprender nuevas cosas siendo adultos mayores, en este sentido, los que consideraban el enunciado como una realidad, argumentaban que no tiene sentido aprender nuevas cosas o capacitarse porque el empleo no va a ser garantizado, y si no se tiene un beneficio cuando se aprenden nuevas cosas es mejor no aprenderlas, no tiene sentido aprender. De otro lado, las personas que argumentaban que es un mito, mencionaron que no solo se aprende para conseguir trabajo, sino para no depender de otras personas y poder realizar las actividades con autonomía, como es el caso de la tecnología que hoy en día aprender a manejarla posibilita la comunicación con familiares y amigos, además se obtiene un beneficio importante que no necesariamente tiene que ser económico.

Una vez finalizado este debate, se comunica a los participantes que según las investigaciones, la capacidad de aprendizaje no se pierde con los años, por lo tanto este se puede dar a lo largo de todo el curso de vida; teniendo en cuenta que los métodos y ritmos de aprendizajes son diferentes en todas las personas, por lo tanto es necesario tener en cuenta realizar adaptaciones en ritmo y método. De otro lado, se llevó a los participantes a reflexionar en torno a los beneficios del aprendizaje, que no deben limitarse a la obtención de un beneficio económico sino que, para los adultos mayores los beneficios pueden ser de confianza a la hora de realizar actividades, lo que a la vez implica autonomía y uno de los mayores beneficios es que le ayuda a prevenir el deterioro cognitivo, por lo tanto realizar actividades que generen nuevos conocimientos son prácticas que no deben ser abandonadas, desvalorizadas, ni quitarles la importancia que merecen; esto generó en los participantes entusiasmo y motivación para designar tiempo en la realización de actividades que conlleven a la adquisición de un conocimiento, igualmente a no desmotivar a familiares que deseen aprender cosas nuevas, por el contrario motivar siempre la adquisición de un conocimiento.

Las personas mayores no deben seguir trabajando

Particularmente en este enunciado todos los participantes afirmaban con exaltación que es mito, argumentan que una cosa es que las empresas no les brindan la posibilidad de trabajar a partir de cierta edad y otra es como ellos se sientan para desempeñarse en un oficio y más cuando son adultos mayores que no reciben pensión, además que la supervivencia de ellos y sus familias depende estrictamente de un empleo. En este sentido, manifestaron que si deben seguir trabajando, el problema es donde lo pueden hacer y en caso de no obtener un empleo en una empresa, como obtener los recursos para hacerlo de forma independiente e informal y poder de este modo sobrevivir.

Se hizo evidente que para los participantes, la realidad es que existe una disminución del mercado laboral para los adultos mayores, en este sentido, se reflexionó en torno a la marginación social que existe en torno al adulto mayor y como todas esas características que se empiezan a interiorizar y replicar como verdaderas terminan desvalorizando y retirando al

adulto mayor de las formas de producción o en ocasiones ejerciendo presión para retirarse o para jubilarse, olvidando según los participantes, que los adultos mayores son igualmente capacitados que los jóvenes, además que cuentan con experiencia y conocimientos previos que les permiten realizar el trabajo con gran facilidad y con un mayor número de estrategias, concluyendo que si los adultos mayores se sienten capacitados para desempeñarse en un oficio, ni la sociedad, ni la familia, ni nadie tiene el derecho de impedir que las personas alcancen todo aquello que desean, dejando pasar esas demandas de oportunidades que ayudan al crecimiento personal.

Sexo. Los mayores no lo desean, no lo necesitan o no lo practican

Fue curioso que al mencionar la palabra sexo, causó en algunos de los participantes nerviosismo, en otros risa y para otros causaba vergüenza, como si fuera prohibido mencionar o hablar de sexo, seguido a esto aseguran que dicho enunciado se convierte en una realidad, ya que, los adultos mayores a causa de enfermedades, pensar en otros problemas que los agobian, no piensan en el sexo, no es un tema importante, ni una necesidad en estos. Seguido a esto, se reflexiono en torno a que el sexo culturalmente está cargado de tabúes, mitos y realidades, porque es un tema el cual no se manifiesta de una manera abierta, sin embargo debemos darle otra mirada que no sea la prohibición; ya que la edad no elimina el deseo sexual, simplemente se vive de manera diferente por factores que influyen en la disminución de ese deseo sexual, como los son fármacos, enfermedades o por viudez.

En este momento del encuentro, los participantes manifiestan que a parte de las connotaciones sociales, los imaginarios que existen en torno al sexo, se le agrega otro aspecto y es que para los adultos mayores hablar de sexo, se convierte en un señalamiento, ya que son tachados y tildados como "viejos verdes", lo que conlleva a que estos se cohíban de hablar o tener este tipo de prácticas. La invitación es entender la sexualidad de los adultos mayores más allá de los prejuicios sociales existentes; es decir, que si bien ya no es vivida de la misma manera que los jóvenes, sí pueden llevar una vida sexual activa, saludable y placentera.

Las necesidades básicas de los adultos mayores son distintas de las de la gente más joven

Respecto a este enunciado, los participantes concluyen que es realidad, ya que los adultos mayores por las condiciones de salud y limitaciones físicas, están sujetos a condiciones, restricciones y necesidades especiales que los hacen merecer un trato diferente y por ende tener unas necesidades diferentes.

Luego las facilitadoras, abren un espacio para realizar la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las necesidades básicas del ser humano?

A lo cual los participantes mencionan aspectos como:

- Alimentación
- Salud
- vestuario
- amor

Una vez mencionados estos aspectos, fue muy gratificante escuchar a los asistentes que esas necesidades que ellos mismos habían mencionado, no necesariamente deben cambiar cuando se llegue al curso de vida del adulto mayor, por lo tanto ya no era considerado una realidad sino uno más de los mitos en torno al adulto mayor, concluyendo además que las necesidades del ser humano no cambian al envejecer.

Para finalizar este espacio, se invita a reflexionar a los participantes en todas esas ideas que se han adaptado a nuestro comportamiento y que replicamos con las personas, agregando de esta manera características, cualidades, habilidades y juicios de valor, que terminan limitando y señalando a un grupo de personas, en este caso a los adultos mayores sin tener conocimientos previos de lo que se dice.

4.4 Taller 4: Redes de apoyo para el adulto mayor

Con el objetivo de dar a conocer cuáles son las redes de apoyo con las cuales cuenta el adulto mayor, se llevó a cabo el taller denominado *Una mano amiga* (Ver anexo 5), el cual inicia con la pregunta:

¿Qué es una red de apoyo?

Las respuestas de los participantes giran en torno a lo institucional incluido el Estado, es decir, que las redes de apoyo para estos son todas las ayudas que una institución puede brindar, un ejemplo fue la Sociedad de San Vicente de Paúl, que mensualmente les brinda un apoyo a través del mercado. Sin embargo, se hizo gran énfasis en que se mencionan muchas ayudas y se dice que el Estado apoya a las personas, pero que la realidad evidencia, que las ayudas y todo el apoyo solo es nombrado pero que para ellos no se materializa en acciones.

Dado que para los participantes las redes de apoyo están centradas en lo institucional, se hace la aclaración que las redes de apoyo abarcan y evocan al conjunto de relaciones y vínculos que las personas construyen, en este sentido no solo se construyen relaciones institucionales, sino que las relaciones familiares, con amigos y vecinos se incluyen como redes de apoyo. A continuación, se presenta a los participantes el siguiente caso y se pregunta qué redes de apoyo se podrían establecer teniendo en cuenta la definición anterior.

Caso 1:

Ana y Luis tienen 69 años, esposos desde hace 48 años, tienen 3 hijos; sus dos hijos mayores viven fuera del país, y ocasionalmente envían dinero. Habitualmente viven de dos pequeñas rentas que no alcanzan a superar 1 millón de pesos; están a cargo de

una nieta de 13 años y su hijo menor que tiene 38 años es adicto al bazuco, vive con ellos y al menos 2 veces por semana los intimida con armas corto-punzantes, para exigirles dinero con el fin de consumir, " en varias ocasiones me ha pegado" refiere Ana, mientras se le escapan algunas lágrimas, " la semana pasada prometió asesinarnos si no le dábamos más dinero para su consumo", "esto es un infierno", "no podemos denunciarlo es nuestro hijo".

"La solución ahí es denunciar", "Que saquen a ese vicioso de la casa y se acaba el problema", "que sea ingresado a un centro de rehabilitación", fueron algunos de los comentarios más escuchados; en este sentido las redes de apoyo serían la policía y las instituciones encargadas de rehabilitación a personas con problemas de adicción. Este momento dio espacio para hablar de las funciones de las redes de apoyo, entre ellas el acompañamiento a las personas, brindar apoyo económico y emocional, espacios de escucha y compañía, relaciones de confianza. Hablar de estas funciones llevó a los participantes a reflexionar en torno a que ellos pueden convertirse en una red de apoyo para una persona que lo necesite; y fue muy gratificante que ellos mismos hablarán de reciprocidad, relacionándolo con el hecho de estar siempre en función de recibir y no pensar en que así como una persona recibe, pueden dar y convertirse en un apoyo para las demás personas, sin necesidad de brindar cosas materiales, entendiendo que las redes de apoyo pueden brindarse con solo abrir un espacio para escuchar y dejar que las personas compartan sus sentimientos y emociones.

Puntualizando las redes de apoyo para el adulto mayor, la importancia que le dan los participantes es el acompañamiento que le puede brindar la familia, los amigos y vecinos, no solo en las actividades diarias, sino en leerles un cuento, una carta, una novela o compartir con ellos algún tiempo. Sin embargo, agregan que la actitud que muchas veces tienen las personas para escuchar al adulto mayor hace que esa red de apoyo no sea tan efectiva, en palabras de un participante:

"llega uno con un problema y quiere buscar un apoyo en la familia y lo primero que encuentra es la mala cara, y a usted qué le pasó? aaa!! Que me sucede esto; entonces vea a ver donde se lo inventó y que le solucione otro. Entonces ahí vemos que no hay red de apoyo"

Razón por la cual a los adultos mayores según los participantes hay que actuar y comportarse teniendo en cuenta cada una de sus particularidades, además de primar el amor y el interés por acompañarlo, escucharlo, entenderlo y guiarlo; o llevarlo a lugares en los cuales puedan compartir y sentirse bien, como los clubes de vida y los encuentros de la tercera edad.

Una vez finalizados los aspectos que encierran las redes de apoyo, se presenta a los participantes un segundo caso, con el objetivo de poner en práctica los conocimientos anteriores y preguntar qué redes de apoyo podemos aplicar en dicho caso.

Caso 2:

"Marcos" es pensionado de una empresa local, tiene doctorado de universidades extranjeras, gran intelectual, tiene 75 años y hace 8 años padece una enfermedad neurodegenerativa que afecta su capacidad para caminar y valerse por sí mismo; tiene problemas para comer y depresión. Hace 15 años se separó, pero reorganizó su vida con una pareja más joven, desde entonces ha tenido serios problemas familiares y ha sido presionado por sus hijos para obtener dinero. Recientemente, fue visitado por uno de sus hijos quien le exigió vender su casa y repartir su herencia, con el fin de "demostrar su amor por ellos", marcos accedió, con lo cual se vio desplazado de su entorno y reducido en su situación económica, más aún teniendo en cuenta que su enfermedad genera altísimos costos directos e indirectos para mantener su calidad de vida.

En este caso, los participantes identificaron las redes de apoyo ya no limitadas a lo institucional como en el caso anterior, sino desde las redes de apoyo primarias como la familia, los amigos y los vecinos, en este sentido manifestaron que se podría escuchar los sentimientos del señor y orientarlo a instituciones como AMAUTA que le pueden brindar una ayuda más material y económica.

CAPÍTULO V

5. REFLEXIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA

5.1 Principales logros y dificultades

Para el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de objetivos, se llevó a cabo un plan de acción (Ver anexo 6) que posibilitó guiar el proceso y planificar el tiempo en que se desarrollarían las actividades, lo que facilitó tener una visión general de lo que se pretendía lograr; en este sentido, se describen a continuación los principales logros y dificultades durante el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta lo estipulado en el plan de acción y los indicadores determinados.

Inicialmente, tal y como lo indicaba el cronograma, en el mes de septiembre se llevó a cabo la convocatoria para los encuentros, con 25 familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica, el primer encuentro tenía como objetivo realizar un diagnóstico rápido participativo, el cual se llevó cabo en las fechas establecidas y con una asistencia de 23 familias de las 25 convocadas, lo cual evidencia un cumplimiento en el cronograma, con un porcentaje de asistencia de 92%.

En los encuentros posteriores el cumplimiento del cronograma e indicadores se dio de la siguiente manera:

- Taller reflexivo sobre el curso de vida del ser humano; llevado a cabo en el mes de octubre tal y como estaba programado en el cronograma; respecto a la asistencia, contó con la participación de 17 familias de las 25 convocadas, equivalente al 68%.
- Taller reflexivo sobre el abandono del adulto mayor; dado que en el encuentro anterior la asistencia de las familias de la Conferencia Santa Mónica se había reducido, se realizó una nueva convocatoria a familias beneficiarias del programa de alimentos, en este sentido, el encuentro se llevó a cabo en la fecha establecida en el cronograma, con una asistencia de 22 familias de las 25 convocadas, lo que indica un porcentaje de asistencia de 88%.
- Taller reflexivo sobre estereotipos en torno al adulto mayor; este encuentro estaba programado para el mes de diciembre, sin embargo, dadas las dinámicas institucionales en el mes de diciembre, como cierre de procesos y fiesta navideña, no fue posible llevar a cabo el encuentro en la fecha establecida; por lo tanto este encuentro fue realizado en el mes de febrero, con una asistencia de 11 familias de las 25 convocadas, equivalente al 44%.
- Taller reflexivo sobre las redes de apoyo para el adulto mayor; como el encuentro anterior fue reprogramado dos meses después, esto hizo que el cronograma de

- actividades no se cumpliera como estaba establecido, en este sentido, este encuentro se llevó a cabo en el mes de marzo, con una asistencia de 13 familias de las 25 convocadas, equivalentes a 52%.
- Taller reflexivo sobre el rol del adulto mayor en la familia; teniendo en cuenta que el proceso de práctica se desarrolla en unos tiempos establecidos y que el cronograma de actividades no se cumplió como estaba programado; este último encuentro no fue posible realizarlo.

Lo anterior evidencia que la ejecución de talleres reflexivos programados con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica tuvo un cumplimiento del 80%. En este sentido, no fue posible alcanzar la meta de llevar a cabo los 5 encuentros programados, ni la continuidad en asistencia de las 25 familias inicialmente convocadas, la cual disminuyó en cada encuentro por las dinámicas de la institución y las fechas programas para la entrega, es decir, los encuentros se programaron la última semana de cada mes, la cual era destinada para la entrega del paquete alimenticio en una fecha y hora establecida por la institución, en este sentido, las fechas de entrega para la familia no siempre coincidieron con los encuentros programados, cabe agregar que, los talleres estaban establecidos con una secuencia temática, razón por la cual después del tercer encuentro no se realizó convocatoria a personas nuevas.

Respeto a la evaluación cualitativa (Ver anexo 7) realizada al finalizar los encuentros, fue muy gratificante que los participantes valoraran de manera positiva y asertiva la metodología empleada, la importancia de los temas abordados y la utilidad en la vida diaria, ya que, según estos no solo adquieren conocimientos, sino que estos pueden ser replicados y compartidos con familiares, amigos y conocidos. Para el cierre del encuentro fue muy gratificante expresiones como "nos graduamos en el tema del adulto mayor", "ya sé donde recurrir en mi caso", "puedo hacer cumplir la ley 1850 que protege al adulto mayor", "nos sentimos preparados en los temas del adulto mayor", lo que evidencia la importancia y pertinencia de abordar temas sobre el adulto mayor.

Es importante mencionar que los logros y dificultades durante la realización de esta práctica, no solo se dieron desde el proyecto de intervención, sino que también se presentaron desde las diferentes actividades que se llevaron a cabo en el programa de alimentos como profesional en formación, así se describen a continuación:

• Estudios socioeconómicos y Entrevistas. Se logra una mayor apropiación de la plataforma designada para consignar la información; seguridad y confianza en la atención a las familias, lo que posibilitó la adquisición de conocimiento de manera

independiente. Igualmente, evidenció la importancia de trabajo social en la realización de las entrevistas, ya que las lecturas que se realizan en cada caso, logran brindar una atención integral a cada familia, identificar factores de riesgo y en algunos casos dar a conocer rutas de atención que orientan a las familias en sus dificultades. Cabe mencionar que, respecto a las rutas de atención la Sociedad presenta una dificultad, y es que no se encuentran consolidadas en un formato o archivo, lo que dificulta las orientaciones en este aspecto, pues son llevadas a cabo con los saberes de cada practicante.

- Visitas domiciliarias. Respeto a las visitas domiciliarias realizadas, no se llevaron a cabo desde el inicio de la práctica, solo faltando dos meses para culminar mi proceso realicé 5 visitas domiciliarias, no es un número significativo, pero aporta igualmente a mi formación profesional, ya que las lecturas que se realizan en cada visita domiciliaria, aporta información que complementa de manera significativa cada entrevista, razón por la cual, sería un complemento eficaz para cada atención.
- Seguimiento a las familias del programa. Este aspecto tiene una dificultad, y es el hecho de que el seguimiento no se realiza al total de beneficiarios del programa, solo se lleva a cabo a una población con características particulares; considero importante que este seguimiento se lleve a cabo a todas las familias, ya que de esta manera se puede medir el impacto del programa, brindar una atención más integral e identificar factores de riesgo que pueden ser mitigados con orientación de los profesionales de la sociedad.
- Planeación y ejecución de encuentros de formación. Sin duda este aspecto es para mi formación profesional el logro más significativo, ya que, antes de iniciar esta práctica una de mis mayores dificultades era ejecutar encuentros de formación; esta práctica me fortaleció en la adquisición de habilidades como la confianza, mayor fluidez, seguridad al hablar, autorregulación y autocontrol para el manejo de grupos.

5.2 Aprendizajes, reflexiones y comentarios

Teniendo en cuenta todo el proceso de práctica, puedo identificar que mi crecimiento desde la inserción a la Sociedad de San Vicente de Paúl hasta el día en que terminé la práctica profesional, ha sido sustancial y en su medida positivo; en los diferentes espacios que me desempeñé como practicante de trabajo social, permitió que ampliará la visión de la carrera profesional y del mundo, abrió posibilidades para retarme como profesional en formación, de

enfrentar miedos y situaciones que generaban temor, como la ejecución de encuentros de formación.

Igualmente este proceso me ratifica la importancia del trabajo en equipo, ya que el programa de alimentos beneficia una gran cantidad de familias, que sin un orden, responsabilidades claras, compromiso y una distribución de labores no sería posible llevar a cabo intervenciones integrales y mantener un equilibrio en el programa. De otro lado considero que si bien el fuerte de la Sociedad no es el trabajo interdisciplinario, el proceso de práctica evidencia la importancia de intervenciones desde diferentes disciplinas, ya que, el medio aumenta las demandas en cuanto a las realidades para la atención, que a través de lecturas y fundamentación desde diferentes disciplinas, enriquece las intervenciones y permite como profesionales adquirir herramientas que visualicen los alcances de cada profesión, hasta que punto debemos llevar nuestras acciones, cuál es el límite de intervención y de este modo generar transformaciones significativas en cada familia.

Respecto al proyecto de intervención, es importante para el trabajo con grupos generar un clima de confianza que posibilite una relación de empatía con el grupo, lo cual fue posible con cada encuentro, proporcionando de este modo espacios en los cuales las familias se expresaron abiertamente, lo que conllevo a que la disposición en los encuentros fuera más activa y de este modo generar en ellos reflexión y conceptualización.

5.3 Propuestas y recomendaciones para la institución

Teniendo en cuenta todo el proceso de práctica en la Sociedad de San Vicente de Paúl, personalmente considero que existe un desconocimiento sobre la profesión de trabajo social y sobre la importancia de las labores realizadas por las practicantes de dicha profesión, en este sentido, recomiendo a la institución abrir espacios en los cuales se pueda socializar con empleados, asociados y otras disciplinas qué es el trabajo social, cuál es el papel de trabajo social en el programa de alimentos y cuál es el accionar de los profesionales en formación de trabajo social; igualmente este espacio posibilita dar a conocer los alcances de la carrera que es uno de los mayores obstáculos en el ámbito social.

De otro lado, dado que la sociedad beneficia a todo tipo de población con problemáticas diferentes que se presentan en las relaciones familiares y sociales, requieren de una orientación en ámbitos normativos, legales y actos jurídicos que garanticen a las personas el cumplimiento de sus derechos, en este sentido recomiendo a la institución gestión y alianzas interinstitucional para proporcionar a los beneficiarios orientaciones claras en materia de

derecho, y de este modo generar una atención integral a los beneficiarios, a través del trabajo conjunto y articulado entre disciplinas.

Lo anterior, se encuentra ligado a las ruta de atención, que para el caso de la Sociedad de San Vicente de Paúl no existe un formato o un consolidado de rutas de atención que permitan orientar y guiar a las familias de una manera más clara y asertiva, que fue una de las dificultades que evidencie en mi proceso de práctica; así, recomiendo a la institución crear un manual de rutas de atención que sirva como herramienta para guiar a las familias y que les sirva como medio para resolver las situaciones que afectan el diario vivir; además que genera mayores conocimientos para los estudiantes en formación.

Con respecto al programa y la coordinación de todas las actividades que se llevan a cabo, considero que un solo profesional para dirigir todas estas actividades no es suficiente y la sobrecarga en obligaciones no permite realizar un seguimiento a las familias como se les indica en las inducciones, además de un acompañamiento que permita identificar casos de violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y el no cumplimiento de responsabilidades parentales. Por lo tanto a la institución recomiendo que el programa de alimentos esté guiado por dos profesionales que con una distribución de las responsabilidades y actividades, se puede generar una mayor cobertura y mayor seguimiento a las familias.

Finalmente, los espacios del staff son un complemento para generar conocimientos y complementar la formación profesional, sin embargo considero que no se lleva a cabo construcciones interdisciplinarias, es decir en los staff en los cuales tuve la oportunidad de participar, no se llevaron a cabo reflexiones que permitieran la construcción de conocimiento con aportes de cada estudiante, se presentaron exposiciones en temas propios de cada disciplina. Razón por la cual, recomiendo que en este espacio se lleven a cabo reflexiones en torno a casos particulares de beneficiarios desde la perspectiva de cada disciplina, que a través de la construcción colectiva y articulada del conocimiento enriquecer las intervenciones, además de que posibilita que cada practicante reconozca el quehacer de las otras profesiones y de esta manera pueda orientar mejor a las familias.

5.4 Conclusiones

El campo de práctica en la Sociedad de San Vicente de Paúl, es un espacio que genera la construcción de nuevos conocimiento, ya que el acercamiento con las familias, las lecturas que se realizan a estas y las subjetividades propias que como seres humanos tenemos, enriquecen el quehacer profesional no solo desde la fundamentación teórica que es de gran importancia en la intervención, sino que desde experiencias, vivencias y particularidades de las personas, se generan aportes significativos que contribuyen al objetivo de brindar atención integral a las familias. Es importante reconocer este campo de práctica, como un espacio para el aprendizaje y crecimiento profesional de las estudiantes de Trabajo Social, porque, no solo posibilita enfrentarse a retos y desafíos, sino que enriquece las habilidades para el manejo de grupo, adquiriendo herramientas que permiten desarrollar las actividades

pertinentes y evidenciar la importancia de un enfoque social en los aspectos de la vida de las personas, brindando atenciones fundamentadas e integrales en pro del beneficio del otro. De otro lado, planear y ejecutar encuentros, conlleva a ampliar los conocimientos adquiridos en la academia, pues el rastreo bibliográfico para preparar un encuentro genera un cúmulo de antecedentes teóricos e investigativos que enriquecen la labor profesional.

Respecto al proyecto de intervención, se puede concluir que para los participantes, el proyecto de vida gira en torno a las actividades laborales y está a su vez, está enmarcada en la satisfacción de necesidades personales inmediatas, lo que implica que no se tiene planeado un proyecto de vida en el cual se visualicen sueños, metas y propósitos para ser materializados en la etapa del adulto mayor.

Con relación al curso de vida del adulto mayor, son evidente los imaginarios sociales que se han creado para estos y como son replicados, validados, argumentados y valorados entre las personas, lo que conlleva a la discriminación y aislamiento de los adultos mayores, sumado a esto todo los tipos de maltrato que se presentan; hay que agregar que existe un avance en la atención y protección a los adultos mayores, pero que espacios como el generado en este proyecto evidencian la importancia de seguir trabajando en la deconstrucción de imaginarios que obstaculizan el curso de vida del adulto mayor.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo No. 013. (26 de junio de 2015). Código De Ética De Los Trabajadores Sociales En Colombia. Recuperado de: https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf

Betancur, Cardona, R. & Ospina, Ramírez, J. (2007). Procesos de intervención social con adultos mayores en situación de abandono en instituciones sin ánimo de lucro de la zona centro - oriental de la ciudad de Medellín en el año 2005. Monografía de grado para optar por el título de Trabajador Social. Medellín.

Congreso de Colombia. (05/01/2009). LEY 1276 DE 2009. Disponible en:http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34495

Del Fresno. M. (2011). Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI. Consumo, ocio, tecnologías e hijos. España: Editorial TROTA.

Hincapié, L. (2012). Estrategias para rastrear, ordenar y analizar fuentes documentales. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/76/Documento_de_trabajo_Estrategia s para rastrear.pdf

Intervención. Recuperado de: http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf

Martínez, R. & Fernández, A. (s.f). Metodologías E Instrumentos Para La Formulación, Evaluación Y Monitoreo De Programas Sociales: Árbol De Problema Y Áreas De

MINDSALUD. (2015). ABECÉ Enfoque de Curso de Vida. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ABCenfoqueCV.pdf

Montoya, G. & Zapata, C. (s.f). El Taller: Una Estrategia Para La Normalización De Términos Y Conceptos En Un Trabajo Terminológico. Recuperado de: https://revistas.upr.edu/index.php/analisis/article/viewFile/13427/11084

Oliva, E., & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. México. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf

Ramírez, C. & Torres. (s.f). Diagnósticos sociales. Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/532/textos_y_bibliografia_sugerida_1 -3/Diagnosticos_Sociales/Presentacion_DRP_modificado.pdf

Sociedad San Vicente de Paúl. (s.f). nosotros. Recuperado de: https://ssvpaulmedellin.org/

Sociedad San Vicente de Paúl. (s.f). Informe de Gestión y sostenibilidad 2017, "todos formamos la RED DE CARIDAD". Recuperado de: https://issuu.com/holguinjuan/docs/informe_de_gestion_2017

Viscarret, J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. Recuperado de: https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-ents.pdf

ANEXOS

1. Taller 1. El camino de la vida

Universidad de Antioquia Facultas de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Trabajo Social Sociedad de San Vicente de Paúl Programa de Alimentos

Información General	Lugar: Sociedad de San Vicente de Paúl Fecha:				
	Programación del taller: 22 de octubre al 29 de octubre de 2018.				
	Ejecución del taller: Martes 30 de octubre de 2018				
	Hora: 10:00:00 am.				
	Profesional: Alejandra Pérez- Yuliana Marcela Tuberquia				
Temas a desarrollar	Enfoque de curso de vida y Ciclo vital del ser humano				

Materiales	Aula					
	Sillas					
	Tablero					
	Marcadores					
	Borrador					
	Papelógrafo					
	Lista de asistencia					
	Evaluación Cualitativa					
Objetivo del taller	Dar a conocer la trayectoria y transiciones de vida del ser humano, para de este modo evidenciar que la etapa de la vejez hace parte del ciclo vital y que no es ajena a los seres humanos.					

Referente teórico

Para fundamentar este taller se tuvo en cuenta el concepto de trayectoria y transición descritos en el artículo *El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo* (2011), en el cual se entiende a la trayectoria como todos esos procesos físicos y emocionales que se dan en el camino a lo largo de la vida y en el proceso de envejecimiento, de otro lado la transición se refiere a momentos de cambio en la trayectoria de vida, lo que implica nuevas facetas para el ser humano en tiempos y espacios diferentes, por ejemplo inició en el ámbito educativo o laboral, cambio en el estado civil, entre otros aspectos.

De otro lado, y dado que el enfoque del curso de vida no es tan conocido, para dar una mayor claridad y comprensión sobre el curso de vida a los participantes del proyecto, se tomó como referente el enfoque de ciclo vital, descrito por el Ministerio de la Salud (s.f), ya que este permite hacer una descripción de las características del desarrollo humano, y de este modo una mayor claridad sobre transformaciones y proceso de desarrollo, ya sea físico, psicológico e intelectual. En este sentido se abordan las siguiente etapas:

- Primera infancia (0-5 años)
- Infancia (6 11 años)
- Adolescencia (12-18 años)
- **Juventud** (14 26 años)
- Adultez (27 59 años).
- Adulto mayor (60 años en adelante)

Metodología

Teniendo en cuenta la fundamentación teórica, se llevó a cabo el taller en el cual participan beneficiados del Programa de Alimentos de diferentes edades, la metodología utilizada es el taller reflexivo, ya que, este posibilita abordar el tema propuesto de una manera participativa, teniendo en cuenta saberes y aportes de los asistentes.

Inicialmente se da la bienvenida al encuentro y se realiza una presentación general del taller, objetivo y aclaraciones sobre el desarrollo del mismo.

Posteriormente en subgrupos se realiza una lluvia de ideas en torno a la pregunta:

¿Qué se entiende por ciclo vital?

Llevada a cabo esta actividad en subgrupos, cada equipo socializa sus construcciones y se realiza una realimentación con los aportes que deseen añadir los integrantes de los otros equipos. Estos aportes son recopilados en un papelógrafo.

Luego, en los mismos subgrupos se dialoga en torno a la pregunta

¿Cuáles son las etapas del ciclo vital?

Igualmente estos aportes son retroalimentados por los otros equipos y recopilados en un papelógrafo.

Finalizando cada aporte en torno a las preguntas, las facilitadoras hacen devoluciones a los asistentes en torno a las construcciones que ellos han realizado, puntualizando en la etapa del curso de vida del adulto mayor, que fue el foco de intervención del proyecto.

Para el cierre del taller, se indaga por posibles preguntas que hayan surgido y la evaluación cualitativa se realiza por medio de una guía en la cual se evalúan aspectos como: Puntualidad del capacitador; duración del taller; utilidad del tema para la vida diaria; material educativo; metodología utilizada en el taller. Estos aspectos son evaluados por cualidades como: Bueno, regular, deficiente

Bibliografía	Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf
	MINSALUD. (s.f). Ciclo de vida. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/c icloVida.aspx

2. Taller 2: También hago parte de la familia

Universidad de Antioquia Facultas de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Trabajo Social Sociedad de San Vicente de Paúl Programa de Alimentos

Información General	Lugar: Sociedad de San Vicente de Paúl				
	Fecha:				
	Programación del taller: J ueves 15 al viernes de 23 de noviembre				
	Ejecución del taller: Martes 27 de noviembre de 2018				
	Hora: 10:00:00 am.				
	Profesional: Alejandra Pérez- Yuliana Marcela Tuberquia				
Temas a desarrollar	Abandono y maltrato del adulto mayor en Colombia y Medellín, Ley 1850 de 2017				

Materiales	Aula				
	Sillas				
	Papelógrafo				
	Tablero				
	Marcadores				
	Borrador				
	Lista de asistencia				
	Evaluación Cualitativa				
	Video Beam Computador				
Objetivo del taller	Evidenciar en las familias participantes el abandono y maltrato que viven los adultos mayores en Medellín y las acciones para prevenir estas conductas.				

Referente teórico

El rastreo bibliográfico se centró en evidenciar el abandono y el maltrato que sufren los adultos mayores en Colombia y Medellín, inicialmente se realiza el rastreo bibliográfico sobre el número de población adulta mayor en Colombia, la cual según el MINSALUD; Colombia para el año 2018 existe un promedio de 5.752.958 personas mayores de 59 años, lo cual equivale a un 11% del total de la población. De otro lado, se indago sobre las cifras respecto a la violencia que sufre el adulto mayor en Colombia; en este sentido, se encontró desde Medicina Legal el texto 2017 Forensis, Datos para la vida (2018), en el cual el año 2017 la violencia contra el adulto mayor evidenció el mayor incremento con un 17,60%, respecto a otro tipo de población, un total de 1944 casos. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018, p. 21).

Igualmente, se evidencia un incremento de la violencia contra la población adulta mayor en los últimos años, específicamente desde el año 2013 hubo un ascenso en las agresiones a esta población, siendo el año 2017 el que registra mayor incremento, 291 casos registrados más que el año anterior. Sobre los agresores, este documento señala que son los hijos los que se convierten en los principales agresores de los padres y madres en avanzada edad, con un 43,13% de los casos registrados, sumado a esto el lugar más utilizado para cometer este tipo de violencias es la vivienda y las interacciones familiares que en esta se presentan, siendo el área urbana la zona que registra mayores casos; visualizando los casos de maltrato por departamentos y municipios, se encuentra entre los destacados el municipio Alejandría-Antioquia V entre el listado departamentos se resalta Antioquia en segundo lugar. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018, p. 201-209).

Profundizando en la información respecto a Medellín, desde *Política Pública de envejecimiento y vejez - Plan gerontológico 2017-2027* (s.f), se evidencia que Medellín tiene un población mayor de 60 años equivalente a 395.788 personas, de las cuales el 99% cuentan con una afiliación al sistema de salud, el 1%

restante equivalente a 3.948 personas, accede al sistema de salud a través de los servicios prestados por el estado y dependiendo de los requerimientos de cada adulto mayor, esta población es definida como población pobre no afiliada. Igualmente, tomando como referencia el reporte de la Encuesta de Calidad de Vida 2014, en el ámbito educativo el 25.6% de los adultos mayores manifestó no tener estudio y el 37.7% el último estudio aprobado es básica primaria. Respecto a la pensión para adultos mayores, se enuncia que para el año 2050, sólo el 15% de las personas alcanzara la pensión, por lo tanto habrá una cantidad considerable de adultos mayores que no contará con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas a esto se suma que la vejez se convierte en un obstáculo para acceder a oportunidades (Política Pública de envejecimiento y vejez de empleo - Plan gerontológico 2017-2027, s.f. p. 41-45)

Para terminar la fundamentación teórica y teniendo en cuenta la temática a abordar, se hace necesario incluir la *Ley 1850 de 2017*, la cual establece medidas de protección al adulto mayor en Colombia y penaliza a quienes los maltraten y abandonan, de este modo establece en el artículo 4° que:

Maltrato por descuido, negligencia o abandono en persona mayor de 60 años. El que someta a condición de abandono y descuido a persona mayor, con 60 años de edad o más, genere afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y en multa de 1 a 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Ley 1850, 2017, s.p.)

Así mismo, establece que el abandono por parte de una institución encargada del cuidado del adulto mayor, será sancionado con la cancelación de los permisos de funcionamiento y el pago de una multa; además, serán sancionadas tanto los familiares que generan maltrato físico y psicológico, como aquellas personas cuidadoras. De otro lado ordena establecer en el artículo 6° una ruta de atención inmediata para estos casos,

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social implementará una ruta de atención inmediata y determinará los medios de comunicación correspondientes frente a maltratos contra el adulto mayor, tanto en ambientes familiares como en los centros de protección especial y demás instituciones encargadas del cuidado y protección de los adultos mayores. (Ley 1850, 2017, s.p.)

Por último, se refiere a los programas, proyectos, estrategias y acciones que se deben llevar a cabo para la protección de los adultos mayores y la protección de los derechos que estos tienen, así como el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias y espacios destinados para el cuidado como las grajas.

Metodología

La metodología utilizada es el taller reflexivo, ya que, este posibilita abordar el tema propuesto de una manera participativa, teniendo en cuenta saberes y aportes de los asistentes.

Inicialmente se da la bienvenida al encuentro y se realiza una presentación general del taller, objetivo y aclaraciones sobre el desarrollo del mismo.

Inicialmente, se divide al grupo participante en 4 subgrupos de 6 personas cada uno, a cada subgrupo se le hace entrega de un rompecabezas el cual es la imagen de una familia, además cada rompecabezas le hace falta 1 ficha, una vez cada subgrupo completa el rompecabezas se proyecta un video titulado *Campaña Social- Contra el Abandono del adulto Mayor* (2016), en este se observa un adulto mayor alrededor de un comedor dispuesto para la familia, además de un pastel como el número 12, que simboliza 12 años esperando celebrar un cumpleaños en familia, este video finaliza con la frase de Gabriel García Márquez "*La muerte no llega con la vejez, sino con el olvido*". Una vez terminadas estas dos actividades se realiza la pregunta al grupo participante

¿Cómo relacionan el rompecabezas con el video? los aportes son escritos en un papelógrafo.

A continuación, las facilitadoras exponen al grupo participante el panorama respecto al abandono del adulto mayor en Colombia y en Medellín, teniendo en cuenta cifras y estadísticas evidenciadas en el rastreo bibliográfico; seguido a esto se proyectó el video titulado *Cuando yo ya no pueda* (2008), el cual es una reflexión para hijos y familiares, sobre lo que significa ser adulto mayor y no tener las habilidades para realizar las actividades diarias, que es un detonante del abandono hacia esta población y complementa la información obtenida en el rastreo bibliográfico.

Para finalizar este encuentro, se abordan algunas propuestas para la protección del adulto mayor en las familias como:

- Recordarle a los cuidadores los derechos del adulto mayor y las obligaciones como cuidador.
- Brindarle al adulto mayor acceso telefónico y

- los números de una persona de confianza en caso de emergencia.
- Facilita al adulto mayor un cuaderno donde pueda escribir sus vivencias y expresar sus preocupaciones.
- Propiciar el contacto del adulto mayor con varias personas y realizar salidas con frecuencia a espacios de esparcimiento.
- Realizar turnos entre familiares para cuidar al adulto mayor.
- Generar más formación sobre la problemática del abandono y replicar la información aprendida durante el encuentro.

Esta última parte se complementa con el vídeo *1 de Octubre, Día Internacional de las Personas Mayores, spot completo* (2012), este video es una reflexión a la soledad que sufren los adultos mayores, y a la vez abre la posibilidad de realizar una invitación a los participantes para dedicar tiempo de calidad a los adultos mayores que hacen parte de las familias de estos participantes y tener presente a los adultos mayores que viven en los entornos que no tienen con quien compartir tiempo y espacios.

Para el cierre del taller, se indaga por posibles preguntas que hayan surgido y la evaluación cualitativa se realiza por medio de una guía en la cual se evalúan aspectos como:

Puntualidad del capacitador; duración del taller; utilidad del tema para la vida diaria; material educativo; metodología utilizada en el taller. Estos aspectos son evaluados por cualidades como: Bueno, regular, deficiente.

Bibliografía

Alcaldía de Medellín. (s.f). Política Pública de envejecimiento y vejez - Plan gerontológico 2017-2027. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/InclusionSocial/Noticias/Shared%20Content/Documentos/2017/Plan%20Gerontol%C3%B3gico%202017%20-%202027%20%20Medellin.pdf

Ley 1850. (2017). Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/ley_185 0_2017.htm

Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). 2017 Forensis, Datos para la vida. Recuperado de: http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/2620 76/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed-2d3b475e9b82

MINSALUD. (2018). Sala situacional de la población adulta mayor. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDi gital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-envejecimiento-2018.pdf

3. Plegable: Ley 1850 de 2017



LEY 1850 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA, SE MODIICAN LAS LEYES 1251 DE 2008, 1315 DE 2009, 599 DE 2000 Y 1276 DE 2009, SE PENALIZA EL MALTRATO INTRAFAMILIAR POR ABANDONO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Artículo 5°

Maltrato por descuido, negligencia o abandono en persona mayor de 60 años. El que someta a condición de abandono y descuido a persona mayor, con 60 años de edad o más, genere afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y en multa de 1 a 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Así mismo, establece que el abandono por parte de una institución encargada del cuidado del adulto mayor, será sancionado con la cancelación de los permisos de funcionamiento y el pago de una multa; además, serán sancionadas tanto los familiares que generan maltrato físico y psicológico, como aquellas personas cuidadoras.

Artículo 6°

Atención inmediata

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social implementará una ruta de atención inmediata y determinará los medios de comunicación correspondientes frente a maltratos contra el adulto mayor, tanto en ambientes familiares como en los centros de protección especial y demás instituciones encargadas del cuidado y protección de los adultos mayores.

Artículo 7°

Deberes del Estado

- Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna.
- Elaborar políticas y proyectos específicos orientados al empoderamiento del adulto mayor para la toma de decisiones relacionadas con su calidad de vida y su participación activa dentro del entorno económico y social donde vive.
- Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos

de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez.

- Generar acciones para que los programas actuales de gerontología que se adelantan en las instituciones se den con un enfoque integral dirigido a todas las edades.
- Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales.
- Promover la Asociación para la defensa de los programas y derechos de la Tercera Edad.
- Desarrollar actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores que están aislados o marginados.

Artículo 14°

Redes de apovo comunitario a las personas de la tercera edad. El Estado, en cabeza del Ministerio de Salud y protección Social y las Secretarías Municipales de Desarrollo Social o quienes hagan sus veces, con la participación de las Personerías, la Defensoría del Pueblo, las IPS-S y la Policía Nacional, impulsarán la creación de Redes Sociales de Apovo Comunitario a las personas de la tercera edad, con el fin de generar y operar canales de comunicación que brinden la posibilidad de activar alertas tempranas y efectivas para la atención oportuna, ante la ocurrencia de eventos de abandono, descuido, violencia intrafamiliar y hechos similares que pongan en riesgo la integridad física o moral de algún adulto mayor.

"La muerte no llega con la vejez, sino con el olvido"

Gabriel García Márquez



Medellín 21/03/2019

Sociedad de San Vicente de Paúl

Conferencia Nuestra Señora de la Valvanera

4. Taller 3: Mitos y realidades en torno al adulto mayor

Universidad de Antioquia Facultas de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Trabajo Social Sociedad de San Vicente de Paúl Programa de Alimentos

Información General	Lugar: Sociedad de San Vicente de Paúl Fecha: Programación del taller: Jueves 29 de noviembre a lunes 120 de diciembre.				
	Ejecución del taller: Martes 26 de Febrero de 2019				
	Hora: 10:00:00 am.				
	Profesional: Alejandra Pérez- Yuliana Marcela Tuberquia				
Temas a desarrollar	Demencia, necesidades básicas, mitos en torno al adulto mayor.				

Materiales	Aula
	Sillas
	Papelógrafo Tablero
	Marcadores
	Borrador
	Lista de asistencia
	Evaluación
	Cualitativa
	Video Beam
	Computador
Objetivo del taller	Identificar cuáles son los mitos más difundidos sobre los adultos mayores.

Metodología

La metodología utilizada es el taller reflexivo, ya que, este posibilita abordar el tema propuesto de una manera participativa, teniendo en cuenta saberes y aportes de los asistentes.

Inicialmente se da la bienvenida al encuentro y se realiza una presentación general del taller, objetivo y aclaraciones sobre el desarrollo del mismo.

Para iniciar el taller se divide el grupo en parejas, posteriormente a cada pareja se le asigna una ficha bibliográfica la cual tiene escrito uno de los 6 mitos hallados en el rastreo bibliográfico, seguido a esto se pide a cada pareja discutir si para ellos eso representa un mito o una realidad del adulto mayor posteriormente, se comparte lo discutido por cada pareja y se abre la discusión al resto del grupo, los aportes son recopilados en un papelógrafo. Cada discusión sobre un mito termina con los aportes de las facilitadora, las cuales explican a los participantes porque se consideran mitos y deben ser deconstruidos por las personas.

En este sentido se abordan los siguiente mitos:

- ·Los adultos mayores son: enfermos, dependiente y frágiles
- ·Los adultos mayores sufren de demencia senil
- · Loro viejo no aprende a hablar
- · Las personas mayores no deben seguir trabajando
- · Sexo. los mayores no lo desean, no lo necesitan o no lo practican
- · Las necesidades básicas de los adultos mayores son distintas de las de la gente más joven

Para el cierre del taller, se indaga por posibles preguntas que hayan surgido y la evaluación cualitativa se realiza por medio de una guía en la cual se evalúan aspectos como:

Puntualidad del capacitador; duración del taller; utilidad del tema para la vida diaria; material educativo; metodología utilizada en el taller. Estos aspectos son

evaluados deficiente.	por	cualidades	como:	Bueno,	regular,

5. Taller 4: Una mano amiga

Universidad de Antioquia Facultas de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Trabajo Social Sociedad de San Vicente de Paúl Programa de Alimentos

Información General	Lugar: Sociedad de San Vicente de Paúl				
	Fecha: Programación del taller: 18 de marzo al 25 de marzo de 2019 Ejecución del taller: Martes 26 de marzo de 2019				
	Hora: 10:00:00 am.				
	Profesional: Alejandra Pérez- Yuliana Marcela Tuberquia				
Temas a desarrollar	Redes de apoyo, rutas de atención para el adulto mayor				

Materiales	Aula				
	Sillas				
	Papelógrafo				
	Tablero				
	Marcadores				
	Borrador				
	Lista de asistencia				
	Evaluación Cualitativa				
	Video Beam Computador				
Objetivo del taller	Dar a conocer cuáles son las redes de apoyo para el adulto mayor.				
Referente teórico	Para la realización del taller, se hace necesario abordar el término red de apoyo, el cual según el texto <i>Redes y el trabajo social</i> (1996) es un concepto que representa las relaciones que las personas construyen en torno a la cotidianidad, es decir, "El término se presta a evocar el conjunto de relaciones y vínculos en los cuales la persona se encuentra inmersa" (Campos, 1996, p.29)				
	Igualmente se tiene presente las siguientes funciones:				
	Apoyo emocional: Compartir sentimientos, pensamientos y problemas. La necesidad de expresarse emocionalmente o los sentimientos de ser querido, escuchado y cuidado. Mantener relaciones de íntima confianza.				
	Apoyo materia: Prestación o provisión de ayuda material o de servicios directos.				
	Capacidad de proporcionar apoyo: Basado en la reciprocidad de las relaciones que plantea la necesidad que tiene el individuo de sentir que los demás también le necesitan y precisan de su atención y apoyo.				

Compañía social: Posibilitando la participación de actividades sociales, lúdicas y de tiempo libre.

Apoyo de status: Facilitando al sujeto una conformación sobre la pertenencia e integración en un determinado ámbito de relaciones sociales. (Campos, 1996, p.35)

De otro lado, es importante abordar los tipos de redes de apoyo en este sentido, desde el texto *Redes de apoyo social de personas mayores: elementos teórico-conceptuales* (2003) se abordan los siguientes:

Redes Sociales: Redes personales constituidas por la familia, los amigos, los vecinos y las redes comunitarias.

Formales: Existen vínculos entre las redes informales y los sistemas formales que provienen de las estructuras públicas gubernamentales y no gubernamentales. (Montes, 2003, p.20)

En este sentido se abordan los tipos de apoyo y las formas como se materializa dicho apoyo, tomando como referencia Barros (2002) así:

Los apoyos materiales implican un flujo de recursos monetarios (dinero efectivo de forma regular o no, remesas, regalos, etc.) y no monetarios bajo la forma de otras formas de apoyo material (comidas, ropa, pago de servicios, etc.)

Los apoyos instrumentales pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento.

Los apoyos emocionales se expresan por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia, la preocupación por el otro, etc. Pueden tomar distintas formas que van desde visitas periódicas, ser escuchado, transmisión física de afectos, etc.

Los apoyos cognitivos se refieren al intercambio de experiencias, a la trasmisión de información (significado), al dar consejos que permiten entender una situación, etc. (Montes, 2003, p.31).

Para finalizar, es importante abordar las redes de apoyo para el adulto mayor, desde lo institucional, en este sentido, se aborda desde la *Cartilla sobre buen trato a las personas adultas mayores* (2018) instituciones que atienden a las personas adultas mayores, en la cual se

identifican las siguientes:

CENTROS VIDA

Son instituciones de carácter público. Se identifican como el conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientado a brindar a las personas adultas mayores una atención integral durante el día haciendo una intervención que impacte en su calidad de vida y bienestar.

CENTROS NOCHE

Son instituciones destinadas al cuidado, bienestar integral y asistencia social de las personas mayores; prestan sus servicios en horas nocturnas.

CENTROS DÍA

Son instituciones de carácter privado. Están destinados al cuidado, bienestar integral y asistencia social de las personas adultas mayores; prestan sus servicios en horas diurnas.

CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL O CENTROS DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR

Son instituciones de protección, de carácter público, destinadas a la prestación de servicios de hospedaje, alimentación, bienestar social y cuidado integral a las personas adultas mayores, de manera permanente o temporal.

Así como los servicios que se brindan a los adultos mayores en estos centros de atención, entre los cuales se encuentran: alimentación, actividades ocupacionales, actividades culturales, actividades recreativas y actividades educativas. (MINSALUD, 2018, p. 17). igualmente, se abordan líneas de acción para denunciar el maltrato, entre las cuales se encuentra en primera instancia, la línea de emergencia 123, seguido a esta se abordan:

Comisaría de Familia: Más cercana a la vivienda, Centro Vida, Centro Día, Centro de Bienestar donde se encuentra vinculada la persona adulta mayor.

Por escrito redactar describiendo la situación identificada, datos como números telefónicos y dirección

postal de contacto, solicitando la intervención y las medidas de protección que sean necesarias.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF: Cuando se trate de una persona adulta mayor con discapacidad física o mental.

Y los casos de abuso sexual se pondrán en conocimiento del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual -CAIVAS.

finalmente, es importante abordar la unidad de personas mayores en Medellín AMAUTTA la cual tiene como propósito,

[...] direccionar, formular, coordinar y gestionar las políticas, planes, programas y proyectos estratégicos de prevención, promoción, intervención y asistencia de las personas mayores, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población [...] (Alcaldía de Medellín, s.f., s.p.)

Metodología

La metodología utilizada es el taller reflexivo, ya que, este posibilita abordar el tema propuesto de una manera participativa, teniendo en cuenta saberes y aportes de los asistentes.

Inicialmente se da la bienvenida al encuentro y se realiza una presentación general del taller, objetivo y aclaraciones sobre el desarrollo del mismo.

A continuación, se realiza una lluvia de ideas en torno a la pregunta: ¿QUÉ ES REDES DE APOYO?, los aportes son recopilados en un papelógrafo, seguido a esto las facilitadoras, describen a los asistentes que son redes de apoyo. Luego, se realiza una lectura del siguiente caso, con el fin de preguntar a los participantes que redes de apoyo se podrían brindar al adulto mayor.

CASO 1

"Marcos" es pensionado de una empresa local, tiene doctorado de universidades extranjeras, gran intelectual, tiene 75 años y hace 8 años padece una enfermedad neurodegenerativa que afecta su capacidad para caminar y valerse por sí mismo; tiene problemas para comer y depresión. Hace 15 años se separó, pero reorganizó su vida con una pareja más joven, desde entonces ha tenido serios problemas familiares y ha sido presionado por sus hijos para obtener dinero. Recientemente, fue visitado por uno de sus hijos quien le exigió vender su casa y repartir su herencia, con el fin de "demostrar su amor por ellos", marcos accedió, con lo cual se vio desplazado de su entorno y reducido en su situación económica, más aún teniendo en cuenta que su enfermedad genera altísimos costos directos e indirectos para mantener su calidad de vida.

Una vez analizado el caso por los asistentes y teniendo en cuenta sus aportes, las facilitadoras explican a los asistentes cuales son las funciones de las redes de apoyo, así como los tipos, luego se describen las instituciones a las cuales se pueden remitir teniendo en cuenta el caso y las instituciones que los asistententes conocen, además de los servicios que se brindan en cada institución; para finalizar con las líneas de atención en casos de denuncias por maltrato.

Una vez los asistentes tienen claro que son las rutas de atención y a que instituciones se pueden remitir, así como las líneas de atención, se les hace entrega de un nuevo caso con el fin de hacer un análisis teniendo en cuenta todos estos elementos.

CASO 2

Ana y Luis tienen 69 años, esposos desde hace 48 años, tienen 3 hijos; sus dos hijos mayores viven fuera del país, y ocasionalmente envían dinero. Habitualmente viven de dos pequeñas rentas que no alcanzan a superar 1 millón de pesos; están a cargo de una nieta de 13 años, pero su hijo menor de 38 años es adicto al bazuco, vive con ellos y al menos 2 veces por semana los intimida con armas corto punzantes, para exigirles dinero con el fin de consumir, " en varias ocasiones me ha pegado" refiere Ana, mientras se le escapan algunas lágrimas, " la semana pasada prometió asesinarnos si no le dábamos más dinero para su consumo", "esto es un infierno" no podemos denunciarlo es nuestro hijo.

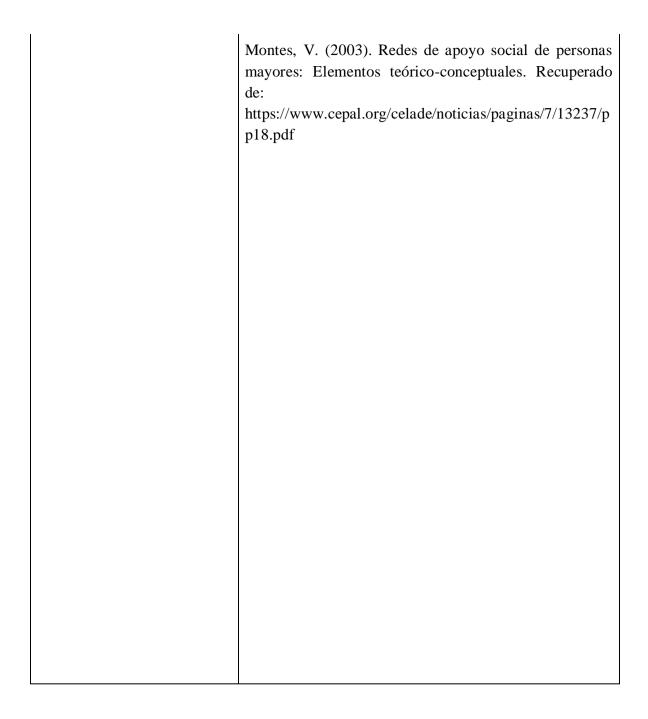
Para el cierre del taller, se indaga por posibles preguntas que hayan surgido y la evaluación cualitativa se realiza por medio de una guía en la cual se evalúan aspectos como:

Puntualidad del capacitador; duración del taller; utilidad del tema para la vida diaria; material educativo; metodología utilizada en el taller. Estos aspectos son evaluados por cualidades como: Bueno, regular, deficiente.

Bibliografía

Campos, J. (1996). Redes y el trabajo social. Recuperado de:

https://www.raco.cat/index.php/Taula/article/viewFile/70 969/89931



6. Plan de acción

6.1 Etapas o momentos

NIVEL PLANIFICACIÓN	DE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS EXTERNOS
objetivo del proyecto		Finalizando el mes de abril del año 2019 las		Asistencia a los encuentros de
Resignificar	las	15 familias		formación.
transformaciones que	e se	pertenecientes a la	Evaluación	

dan en el ciclo vital del adulto mayor, por medio de cinco talleres reflexivos llevados a cabo con las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, entre octubre de 2018 y marzo de 2019.	Conferencia Santa Mónica, han resignificado en ciclo vital del adulto mayor.	cualitativa de los encuentros	Participación activa en los encuentros realizados.
servicios			
Formulación de cinco talleres reflexivos, relacionados con la resignificación del ciclo vital del adulto mayor.	Para el mes de noviembre del año 2018, se tienen estructurados los talleres reflexivos que permitan la resignificación del ciclo vital del adulto mayor.	Formulación en físico de cinco talleres reflexivos.	Realización y fortalecimiento de los cinco talleres.
Planear encuentros formativos con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica	Para el mes de noviembre del año 2018, establecer fechas y horarios de encuentros formativos con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica	Cronograma de actividades	Realización de los encuentros en las fechas establecidas en el cronograma de actividades.
Ejecución de talleres reflexivos programados con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica	Para el mes de marzo haber realizado los 5 talleres reflexivos con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa de los encuentros.	Asistencia a los encuentros programados. Participación activa de los asistentes a los encuentros.

Actividades			
Invitación a las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica para la participación en los talleres reflexivos.	Para el mes de septiembre, se realiza la invitación a los talleres reflexivos con horarios y días establecidos a 25 familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica.	Lista de invitados a los talleres reflexivos. cronograma de actividades	Asistencia a los encuentros formativos. Realización de los encuentros en los horarios y fechas establecidas.
Diagnóstico rápido participativo con las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica.	Para el mes de septiembre se lleva a cabo el diagnóstico rápido participativo con las familias pertenecientes a la Conferencia Santa Mónica.	Registro fotográfico de la herramienta <i>árbol de problemas</i> . Lista de asistencia.	Participación de los asistentes al encuentro Asistencia al taller reflexivo. Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los
Taller reflexivo sobre las etapas del ciclo vital del ser humano.	Para el mes de octubre las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, participan del taller reflexivo sobre el ciclo vital del ser humano.	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa. Memoria del encuentro.	Asistencia al taller reflexivo. Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los talleres. Asistencia al taller reflexivo.
Taller reflexivo sobre el abandono familiar del adulto mayor	Para el mes de noviembre las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, participen del taller reflexivo sobre el abandono del adulto mayor.	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa. Memoria del encuentro.	Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los talleres. Asistencia al taller reflexivo.

Taller reflexivo sobre transformaciones sociales, culturales y familiares del adulto mayor.	Para el mes de diciembre las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, participen del taller reflexivo sobre transformaciones sociales, culturales y familiares del adulto mayor.	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa. Memoria del encuentro.	Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los talleres. Asistencia al taller reflexivo.
Taller reflexivo sobre las redes de apoyo del adulto mayor	Para el mes de enero de 2019, las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, participen del taller reflexivo sobre las redes de apoyo con las cuales cuenta el adulto mayor.	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa. Memoria del encuentro.	Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los talleres. Asistencia al taller reflexivo.
Taller reflexivo sobre el rol del adulto mayor en la familia	Para el mes de febrero de 2019, las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica, participen del taller reflexivo sobre el rol del adulto mayor en la familia	Lista de asistencia. Evaluación cualitativa. Memoria del encuentro.	Se cuenta con espacios adecuados para llevar a cabo los talleres. Asistencia al taller reflexivo.

6.2 Cronograma

ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Actividad 1 Diagnóstico rápido participativo con las familias pertenecientes a la conferencia Santa Mónica.	Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula sillas Papelógrafo Marcadores Lista de asistencia	Programa ción del taller: Septiembr e 17 al 21 de septiembre de 2018. Ejecución del taller: Martes 25 de septiembre de 2018 Análisis de informaci ón: 26 de septiembre al 5 de octubre
Actividad 2 Taller reflexivo sobre las etapas del ciclo vital del ser humano.	Rastreo bibliográfico Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula Sillas Tablero Marcadores Borrador	Programa ción del taller: 22 de octubre al 29 de octubre de 2018. Ejecución

			Lista de asistencia Evaluación Cualitativa	del taller: Martes 30 de octubre de 2018. Análisis de informaci ón: 31 de octubre al 9 de noviembre .
Actividad 3 Taller reflexivo sobre el abandono familiar del adulto mayor	Rastreo bibliográfico Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula Sillas Papelógrafo Tablero Marcadores Borrador Lista de asistencia Evaluación Cualitativa	Programa ción del taller: Jueves 15 al viernes de 23 de noviembre Ejecución del taller: Martes 27 de noviembre de 2018 Análisis de informaci ón: 28 de noviembre a 7 de diciembre
Actividad 3 Taller reflexivo sobre estereotipos en torno al adulto mayor.	Rastreo bibliográfico Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula Sillas Papelógrafo Tablero Marcadores Borrador	Programa ción del taller: Jueves 29 de noviembre a lunes 120 de diciembre.

			Lista de asistencia Evaluación Cualitativa	Ejecución del taller: Martes 11 de diciembre de 2018 Análisis de informaci ón: Miércoles 12 a 16 de diciembre de 2018
Actividad 4 Taller reflexivo sobre redes de apoyo del adulto mayor	Rastreo bibliográfico Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula Sillas Papelógrafo Tablero Marcadores Borrador Lista de asistencia Evaluación Cualitativa	Programa ción del taller: 16 de enero al 28 de enero de 2019 Ejecución del taller: Martes 29 de enero de 2019 Análisis de informaci ón: Miércoles 31 de enero a viernes 8 de febrero
Actividad 5 Taller reflexivo sobre el rol del adulto mayor en la familia.	Rastreo bibliográfico Estrategias para programar y ejecutar el taller.	Yuliana Marcela Tuberquia Alejandra Pérez	Aula Sillas Papelógrafo	Programa ción del taller: del 16 de febrero de 2019, al 23

	Tablero Marcadores	de febrero de 2019.
	Borrador Lista de asistencia Evaluación Cualitativa	Ejecución del taller: 26 de febrero de 2019
		Análisis de informaci ón: 27 de febrero de 2019, al 08 de marzo de 2019.

7. Evaluación cualitativa



EVALUACIÓN CUALITATIVA

-		
Fecha:	Lugar:	
Responsable:		22

Marque con una X, la figura que usted considere más pertinente aplicar según la evaluación de cada aspecto que aparece en el cuadro

ASPECTO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	<u> </u>	<u>•</u>	(3)
Puntualidad del capacitador	Tein -		
Duración del taller		F-F-A	
Utilidad del tema para la vida diaria			9
Material educativo			
Metodología utilizada en la charla			

Carrera 45 # 53 - 86 • Teléfono: (4) 2513500 • Fax: (4) 2513745 • www.ssvpaulmedellin.org